

EN EL POLO SUR

Amundsen, Scott y Chirazé

Otra vez las silenciosas y heladas regiones antárticas han sido teatro de espantosa tragedia, arrebatando la existencia de unos cuantos heroicos exploradores.

El ilustre capitán Scott y la mayor parte de sus compañeros han perecido con la abnegación sublime de los mártires de la Ciencia. Sus últimos suspiros yacen allí congelados, lo mismo que sus cuerpos, en el inmenso desierto blanco donde reina la muerte.

Tres expediciones, noruega, inglesa y japonesa, partieron desde 1910, de diferentes puntos, a la región antártica, mandadas, respectivamente, por Amundsen, Scott y Chirazé. Cada una de ellas llevaba distinto objetivo.

Amundsen propiamente completó la obra de Nansen, explorando la calota polar boreal; mas desistió de tal empresa cuando supo que Peary había descubierto el Polo Norte, y desde aquel instante su único pensamiento fué el de izar la bandera noruega en el Polo Sur.

A Scott le guiaba una idea más científica, la de hacer observaciones de todas clases: astronómicas, meteorológicas, etc., y aun cuando desde que descubrió la Tierra del Rey Eduardo VII pensó continuar su ruta hasta el Polo, no fué esto su principal objetivo.

Chirazé, jefe de los japoneses, se limitaba a estudiar la región citada, descubierta por Scott.

Amundsen, gran conocedor de la región polar ártica, y célebre ya en la historia de los descubrimientos por sus exploraciones del paso del Noroeste y conquista del polo magnético, llegó a la Gran Barrera antártica, a bordo del «Fram», el 14 de enero de 1911, donde instaló sus cuarteles de invierno.

Si bien los conocimientos que Amundsen tenía acerca de la región austral, que por primera vez pisaba, habíalos adquirido en las obras de Scott y Shackleton, debemos de consignar, en honor de la verdad, que a este ilustre noruego le corresponde por completo la gloria de la conquista del Polo Sur. Ni siguió ninguna ruta, como afirma Peary, Nansen, trazada por anteriores exploradores, ni la preparación y desarrollo de su plan dejaron de ser exclusivos y propios.

Jamás se ha registrado expedición como esta en que el valor, la prudencia y el talento hayan imperado.

El éxito de Amundsen se debe principalmente a su exquisita previsión. Nada escapó a su gran inteligencia; ni el más pequeño detalle, que a veces suele dar al traste con la expedición mejor organizada, dejó de ser previsto.

Hombre avezado a los países de hielo y brumas, curtióse en ellos, sufriendo bajas temperaturas y violentos «blizzards»; vigorizó su corazón ante el peligro continuo del suelo polar, que, bajo la capa de blancura impoluta que lo cubre, oculta abismos sin fondo, mansiones de la muerte que esperan traicionadamente el paso de la víctima para hundirla en su seno.

Amundsen, dotado de un espíritu de atenta observación, supo apreciar durante sus exploraciones en la región glacial ártica el valor y uso de las numerosas cosas que constituyen un equipo polar; corrigió defectos, salvó inconvenientes hasta entonces considerados como imposibles; perfeccionó tiendas, trineos, skis, vestidos, etc.; en suma, creó un equipo insuperable.

Admira la previsión de Amundsen. Cumplió su programa con exactitud matemática. Ni en la invernada en la Gran Barrera ni en su ruta al Polo tuvo que variar un ápice su plan: tan concienzudamente estudiado estaba.

El 14 de diciembre de 1912 llegó con tres de sus compañeros al Polo austral. Fué un verdadero paseo, débilmente interrumpido por los obstáculos naturales, en ocasiones invencibles, que el ingrato desierto de nieve opone al hombre, pero que, ante Amundsen, desaparecieron.

Tres días después, el 17, confirmaron por medio de operaciones astronómicas que sus plantas pisaban el punto deseado.

Amundsen describe en su notable obra (1) estos momentos emocionantes:

«Acabado el almuerzo, colocamos la pequeña tienda de seda, confeccionada por nuestro hábil velero durante la travesía de Madera a la Gran Barrera. De color oscuro, divisábase desde muy lejos en medio de estos inmensos campos de nieve. En el palo que la sostiene fijamos un asta de cuatro metros de alta, con un pabellón noruego, y debajo una plancha con la palabra Fram grabada. En el interior deposité, en un saco, una carta para S. M. el Rey de Noruega, relatando brevemente nuestra expedición, y otra segunda, dirigida al comandante Scott, que, según toda verosimilitud, será el próximo visitador del Polo. Abandonamos un sextante, un horizonte artificial y algunos efectos de vestuario. Sobre una plancha fijada en el asta de la tienda escribimos nuestros nombres. Una vez todo bien cerrado, exclamamos: ¡Polheim!, la casa del Polo, como nosotros llamamos a este frágil abrigo, y nos descubrimos delante del emblema de la Patria. Después de esto, los trineos son rápidamente cargados y en ruta para el retorno.»

Cuando escribimos estas líneas aun no ha comunicado detalles el telégrafo de la muerte de Scott y de sus compañeros.

Conocidos son las exploraciones y descu-

(1) Au Pole Sud.—Expédition du «Fram». 1910-1912.

brimientos de este ilustre inglés en la región antártica, y su fama de experto, culto y valeroso estaba bien adquirida; pero acaso la presencia de Amundsen en los hielos australes le hizo avanzar hacia el Polo sin las precauciones debidas, llevado por el deseo de anticiparse al explorador noruego.

Hay que advertir que Amundsen no comunicó a nadie, ni siquiera a la tripulación del Fram, sus propósitos hasta pasar la isla de Madera.

De todos modos, la expedición Scott comenzó con mala estrella.

Iba a bordo del Terranova, buque ballenero, que partió de Londres el 1.º de junio de 1910 en dirección a Nueva Zelanda. El 29 del mismo año zarpó de Port Chalmers, y a las pocas horas se desencadenó una furiosa tempestad, barriendo las gigantescas olas una parte del material colocado sobre el puente y apagando el fuego de la máquina.

El Terranova estuvo durante muchas horas en peligro inminente de zozobrar.

El trayecto hasta la Tierra Victoria fué penosísimo. Un inmenso pack, de 380 millas de ancho, se interpuso en su ruta, y hasta el 30 de diciembre, que llegaron al mar de Ross, no se vieron libres de hielos.

En 1901 cruzó Scott estos mismos parajes invirtiendo seis días.

Instalada la estación de invierno a corta distancia de la que tuvo Shackleton, partió Scott en los últimos días del mes de enero a la Gran Barrera para establecer un depósito de viveres en el extremo Sur.

El Terranova, a su vez, dirigióse hacia la Tierra del Rey Eduardo VII a fin de desembarcar una sección, cosa que no pudo realizar por habersele impedido el encuentro de enormes bloques de hielo impenetrable. En vista de este inconveniente, cambió de rumbo y dirigióse a la bahía de las Ballenas, donde fondó.

El 4 de febrero de 1911, el Terranova y el Fram se divisaron. Cruzáronse entre ambas tripulaciones afectuosos saludos y se libó cerveza en grandes cantidades, siendo llevada la correspondencia de Amundsen y sus compañeros por el Terranova, que partía para Nueva Zelanda. Sin embargo, el Terranova fué prisionero de los hielos hasta el 8 de marzo, que pudo romper el bloqueo, llegando a Nueva Zelanda el 27 del mismo mes, desde donde transmitió noticias de ambas expediciones, publicadas al siguiente día en el Daily Mail, del cual hemos tomado los datos que consignamos.

Desde esta fecha Scott y sus compañeros quedaron aislados del mundo civilizado.

¿Recogió Scott la carta que Amundsen depositó para él en el Polo?... ¿Se salvó alguno de la expedición?... ¡Dios lo quiera!

JAMES P. COOL SAERAVRAN

TRIBUNA LIBRE

UN MONUMENTO QUE SE IMPONE

Afortunadamente para el país, ha cambiado la opinión que sobre la Marina existía, y poco a poco va llegando a comprender el pueblo español que para el engrandecimiento de la patria es necesaria la Marina, y que tras la existencia de una flota de combate vendrá el engrandecimiento de la industria y el comercio, porque la nación que posee la fuerza de las armas impone su mercancía, porque tras ella se ocultan los cañones que la empujan y que hace que sea recogida y aceptada sin la menor discusión.

Un ejemplo vivo nos lo da Alemania, que con la fuerza de sus acorazados ha conseguido que sus productos circulen por todos los mercados del globo.

Ya se está dando fin a la construcción de la primera escuadra, y pronto llevará el Gobierno a las Cortes el proyecto de la segunda, con lo cual subiremos unos cuantos puestos en el orden de prelación de las Potencias marítimas, y justo es que al encontrarnos con una fuerza naval algo decente (pues para ser respetable aún hay mucho que andar), rindamos un recuerdo a aquellos bravos que en Santiago de Cuba y Cavite lucharon con débiles barcos contra la formidable escuadra americana.

La ocasión se nos ofrece de perlas. Hace poco se inauguró la Escuela Naval, asistiendo el ministro de Marina, y en el discurso de apertura dijo dicho señor, que en breve la visitaría S. M. el Rey.

El edificio donde se instala dicha Escuela es el antiguo Colegio Naval de San Carlos, vasto palacio rodeado de jardines, y en ellos tendrá un lugar adecuadísimo la erección de un monumento que perpetúe las dos grandes epopeyas navales de final del siglo pasado, un recuerdo glorioso al valor militar y la abnegación en aras del deber, de Lazaga, Villamil, Bustamante, Cadarso, Cheringuini, etcétera, sin descontar al almirante Cervera, dando con ello un alto ejemplo a los cadetes que han de dotar los modernos acorazados que en el Ferrol se construyen, y a los que vendrán más tarde.

Al visitar S. M. el Rey la Escuela podrá colocar con sus augustas manos la primera piedra del monumento, el cual podría inaugurarse el 3 de julio, fecha del 15.º aniversario de la batalla de Santiago, con lo cual la nación en general, y la Marina en particular, rendiría un tributo de admiración y recuerdo a aquellos héroes, cuyos cuerpos gloriosos de algunos no han podido ocupar el puesto que por derecho propio les correspondía en el panteón de marinos ilustres.

COSAS DE TEATROS

La cuestión del Español

Era natural que el asunto relacionado con el drama del Sr. Valle Inclán y con la despedida del Sr. Fuentes levantara gran revuelo en el Ayuntamiento y en el mundo teatral. Así ha ocurrido.

Para mí, sólo hay en tal cuestión un aspecto importante, y es la necesidad de que los dramas Fedra y El embrujado, de Unamuno y Valle Inclán respectivamente, sean representados a la mayor brevedad posible. Todo lo demás tiene poca importancia.

Ni Matilde Moreno, gentil amparadora de Cuento de abril en otros tiempos, ni la Impresa Madraza, con tan noble interés sacrificada siempre al mayor esplendor del Español, pueden persistir en su ofuscación de querer cerrar a Unamuno, ni a Valle Inclán, las puertas de su Teatro, y a este propósito creo yo que tal vez sería muy oportuna una cortés invitación del Ayuntamiento al concesionario para que las obras de Valle Inclán y Unamuno quedaran definitivamente admitidas.

Respecto de Galdós, sería absurdo pensar en que dejara la dirección del Español por este asunto, ni por ningún otro. Su nombre es una firme garantía de prestigio literario y de autorizada imparcialidad en aquella casa. Ahora mismo, ¿no resulta claro como la luz del sol que Galdós dió su voto favorable desde el primer momento a Fedra, ya conociéndola, y a El embrujado, sin conocerlo todavía?

Lo que, según las trazas, debe de ocurrir es que Galdós, por una excesiva bondad, atiende indicaciones de la Empresa de compañía ó de la Empresa del Teatro, y esto, aunque a los respetables intereses de ambas Empresas pueda convenirles, se opone al espíritu del contrato con el Ayuntamiento, y está también en pugna con los intereses de la literatura. El único llamado a decidir si las comedias son admisibles o no, debe ser Galdós, sin que nadie se atreva, no ya a insinuarle recomendaciones, sino ni aun a formularle deseos. ¿No es esto lo que el Ayuntamiento se propuso cuando en el contrato exigió, para la Dirección artística, un nombre de la más alta responsabilidad literaria?

Hágase El embrujado, hágase Fedra, y sigan las cosas del Español como están, que los demás incidentes, fuera de éstos, no tienen importancia, créame mi fraternal é inteligentísimo amigo Alvarez Arranz, y créanlo los concejales todos. Si falta el Sr. Fuentes, se le reemplazará con otro para el año que viene, y si no ha pisado la escena del Español el Sr. Tallaví, no ha sido por culpa de Matilde Moreno ni de Madraza, que éste y aquella creyeron de buena fe que vendría, y nada han regateado para que viniese, aparte de que el imprevisto buen éxito de Jaime Borrás ha llenado el hueco, por decirlo así, suficientemente.

Mayor desorden y barullo supondría un cambio de actriz ó de Empresa—difícilmente serían reemplazados la Moreno y Madraza—que la ausencia de Fuentes y Tallaví, ausencia lamentable siempre, pero no tan grave que pueda requerir grandes determinaciones.

Lo esencial, repito, es que el Español vuelva de su acuerdo para admitir y representar la Fedra, de Unamuno, y El embrujado, de Valle Inclán. Seguramente este deseo coincidirá con el de Galdós, con el del Ayuntamiento y con el del pueblo de Madrid, que es, en definitiva, el dueño supremo del teatro Español.

CARAMANCHEL

Los que engañan al Kaiser

BERLIN. Los periódicos no cesan de publicar cartas de agricultores, ganaderos é ingenieros agrónomos, en que se protesta de las afirmaciones que hizo el Kaiser en el discurso que pronunció recientemente, cuando la solemne sesión celebrada por el Consejo de agricultura.

El Kaiser ocupóse de los grandes progresos agrícolas, pecuarios y lactíferos hechos en su magnífica propiedad de Cadinen, y dijo que debían servir de estímulo a los agricultores y ganaderos de Prusia.

Afirmó lo siguiente: «El centeno de Cadinen es el mejor de Alemania. Van a admirarlo en todas partes.»

Pero los agricultores de la región donde Cadinen está enclavado, en sus cartas a los periódicos berlineses, afirman que el centeno imperial no tiene nada de notable, y que ellos lo cosechan mejor desde hace la trioletera de veinte años.

Afirmó igualmente el Kaiser que tenía muchos y magníficos caballos y miles de admirables cabezas de ganado vacuno.

Los ganaderos de la comarca afirman que los administradores de Cadinen han engañado al Kaiser, y que los establos y caballerizas imperiales contienen menos de la mitad de los caballos y vacas que dijo Guillermo II.

Agregan además que ellos—los ganaderos—poseen ejemplares tan buenos ó mejores que los de Cadinen.

Por último, el Kaiser sostuvo que la leche de sus vacas de Cadinen producía más mantequilla que toda la otra leche de las demás vacas de Alemania.

Y los agrónomos de la región donde se alza la propiedad del Soberano dicen que el porcentaje dado por éste es muy superior al verdadero.

Y algunos periódicos, comentando estas rectificaciones curiosísimas, afirman que es indudable que los administradores de Cadinen engañan al Emperador.

Y un diario pregunta:

«¿Harán lo mismo los ministros? Porque los informes de éstos sobre la situación de Alemania contienen tantas inexactitudes como las de los administradores de Cadinen, resultará que el Kaiser es engañado por todos.»

Y este engaño sería altamente perjudicial para él y para el pueblo.»

GRAN MUNDO

Muy numerosa y selecta concurrencia asistió ayer por la tarde a la segunda conferencia del abate Sicart, en el salón de fiestas del Palace Hotel.

El insigne orador habló del duelo en el siglo XVII, y después de «Mademoiselle de Montpensier», la «Grande Demoiselle», que desempeñó papel tan importante en la guerra de la Fronde.

Al terminar habló de Cervantes, y fué muy aplaudido.

Recordamos entre las damas allí presentes las ministras de Argentina y del Brasil, las duquesas de Pinohermoso y Vistahermosa; Princesitas de Thurn y Taxis, y Raibor; marquesas de Valdeolmos, Torralba, Casa-Caicedón, Ribera, Valdeuza, Monteagudo y San Felices;

Condesas de Forrearias, Venadito, Orsay, Caudilla, Cartayna, Riudoms, Broel-Platter, Vizcondesa de Gracia Real.

Baronesa de Junca. Señoras y señoritas de Castellanos, Martínez de Irujo, Pérez de Guzmán, Owens, Igual, Propper, Lombillo, Arces, Gómez Barzanallana, Heredia, Fernández de Heredia, Conradi, Ximénez de Sandoval, Calderón, Chaves, Osma, Alcalá Galiano y Osma, Cárdenas, Perojo, García Prieto, Vienne, Cocagne, Ribera, Momburín, León, etc.

Conde de las Navas. Señores García Molinas, Cocagne, Propper, etc.

—Prometen estar muy concurridas también las conferencias de madame Catulle Mendès en la Princesa.

La primera, que versará sobre «España tal como la ven las francesas», se celebrará el lunes 3 de marzo, y la segunda, «El alma francesa a través de la poesía», tendrá lugar el viernes 7 de marzo.

—Los marqueses de Amboage han adquirido en la calle de Velázquez un amplio solar, donde van a construir un magnífico palacio.

La casa que se está acabando de levantar en la plaza de las Cortes, al lado del Palace Hotel, es también propiedad de ellos.

MADRIZZY

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes é Industrias.

Se remite al presidente del Tribunal el expediente de oposiciones a la plaza de profesor de Electrotecnia de la Escuela Industrial de Madrid.

—Se dispone que D. Francisco Marco Díaz-Pintado se incluya en la lista de opositores a las cátedras de modelado y vaciado de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Córdoba, Granada, Málaga y Toledo.

—Se remite al presidente del Tribunal el expediente de oposiciones a la cátedra de Electrotecnia, Magnetismo y Electricidad de las Escuelas Industriales de Cádiz, Cartagena y Gijón.

Primera enseñanza.

A los efectos del párrafo tercero de la orden de 31 de julio de 1912, inserta al frente de los escalafones provinciales de la décima categoría, la Dirección general ha resuelto:

1.º Que el plazo de treinta días que concede dicha orden para formular reclamaciones se cuente desde el siguiente día al de la inserción de ésta en la «Gaceta» de Madrid, por haber sido ya remitidos todos los folletos pedidos por las respectivas secciones provinciales.

2.º Que los jefes de las secciones hagan un resumen general, hasta 31 de diciembre último, de altas, bajas y alteraciones, con estricta sujeción a los modelos é instrucciones de la orden de 7 de agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de «Observaciones» los haberes que actualmente disfrutaban los maestros, y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aun venían figurando indebidamente en la novena categoría; y

3.º Que se tenga presente el párrafo segundo y los núms. 1, 2, 3, 4 y 5 de la repetida real orden de 31 de julio.

Preguntado el Sr. López Muñoz si tenía ultimado el decreto referente a la enseñanza de la religión en las escuelas, de cuyo asunto se han ocupado los periódicos, contestó que no sólo no se ha ocupado de ello, pero ni siquiera ha sido objeto de la deliberación del Consejo de ministros la conveniencia ó la necesidad de abordar tal problema.

En vista de los rumores que circularon estos días acerca de la venta definitiva del cuadro de Van der Goes, existente en el monasterio de Montforte, interrogamos al ministro de Instrucción, el cual nos contestó:

«No conviene anticipar noticias ni emitir juicios. Yo estudié el asunto con el detenimiento que su importancia requiere. Dentro de pocos días dará una resolución acerca del particular, que se hará pública cuando lo crea oportuno. Ya conocen ustedes—agregó el Sr. López Muñoz—la sobriedad de mis manifestaciones, que, a la par que sobrias, son sinceras.»

LA PLAZA DE ANTON MARTIN

Uno de los sitios madrileños que han alcanzado mayor celebridad por su numerosa concurrencia, sus afluentes y constituir el nudo que sirve de intermediario entre los barrios extremos y el centro, es sin duda la plaza de Anton Martín, cuya denominación lleva envuelto el recuerdo glorioso de un filántropo insigne.

Situada, como es sabido, en la parte media, próximamente, de la calle de Atocha, confluye en ella toda la circulación de esta vía, juntamente con las del León, Magdalena, Santa Isabel, Amor de Dios y Moratin (antes San Juan), formando una red ó encañonada parecida a la de la Puerta del Sol, donde se produce en ocasiones gran acumulación de personas y vehículos, que no deja de ofrecer dificultades y aun peligros para el transeúnte descuidado. Es, pues, uno de los puntos que llama también la atención del forastero, distinguiéndose el conjunto de los que por tal sitio circulan por su carácter más genuinamente madrileño que los de otros barrios.

Formaba parte del antiguo camino que conducía al santuario de Atocha, y existía un portillo, llamado de Vallecas, que después se derribó para el ensanche de Madrid.

El nombre que lleva es el recuerdo de un hospital que fundó Anton Martín, venerable hermano de la Orden Hospitalaria, que seguía las reglas de San Agustín, y que vivió en el siglo XVI, compañero y discípulo de San Juan de Dios, cuyo nombre es el que después llevó el referido hospital, ya hoy desaparecido de aquel sitio y trasladado a la calle del doctor Castelo, en la Ronda de Vallecas.

En la iglesia de aquel hospital, construida á mediados del siglo XVII, había dos esculturas, que representaban el «Ecce Homo» y los «Azotes de la Sagrada Pasión», y de allí salían para formar parte de la procesión de Viernes Santo.

En esta misma plaza existía hasta hace pocos años, en que fué derribado, otro hospital é iglesia, denominada de Montserrat, destinada a los naturales del antiguo Reino de Aragón, construido el año 1652. Dicha iglesia era amplia, decorada con pilastras dóricas, con dos estatuas de San Vicente y San Lorenzo, mártires, y tenía dos grandes capillas, destinada una de ellas al culto de la Virgen del Pilar y la otra a la de los Desamparados de Valencia, con pinturas al fresco, ejecutadas por Ruiz de la Iglesia. También había una que representaba a San Vicente Ferrer predicando en el campo, obra de Herrera el Mozo.

La fundación del Hospital de San Juan de Dios fué autorizada por el arzobispo de Toledo en 25 de noviembre de 1552, otorgando esta gracia a Anton Martín. Pero falleció éste el 24 de diciembre del año siguiente y ordenó en su testamento que heredase sus bienes su hermano en religión Juan de Dios, por lo cual llevó en adelante este nombre aquel asilo, y así se ha designado y conocido por todos.

El Hospital de Montserrat y su iglesia se inauguraron en esta plazuela el día 1.º de mayo de 1678, en que se celebró la primera misa en dicho templo.

En la parte céntrica de esta pequeña plaza había una caprichosa fuente, construida á principios del siglo XVIII, obra del arquitecto D. Pedro Ribera, de estilo churriguesco, y adolecía, por consiguiente, del grave defecto antiestético de un recargo excesivo en la ornamentación, lo cual perjudicaba de un modo evidente al buen gusto artístico, por lo cual sin duda prevaleció hace muchos años la plausible idea de que desapareciera de aquel sitio un objeto que no era ciertamente revelador del mejor acierto en quien lo ideó y llevó a cabo.

Un día muy señalado, puesto que fué el Domingo de Ramos del año 1766, tuvo origen en dicha plaza el motín contra Squilache, donde se protestaba de la orden que prohibía el uso de capas y sombreros gachos.

Parece ser que en la referida fecha pasó por allí un hombre con sombrero y capa larga (ambas cosas prohibidas), y el oficial de guardia del cuartel de Inválidos que había en la plazuela le obligó a la obediencia de la orden, á lo cual se resistió el embozado, y como fueran á sujetarle los soldados por orden del oficial, surgió inmediatamente un numeroso grupo de paisanos, á cuyos gritos se unieron otros del pueblo y comenzó el célebre motín, que se extendió por todo Madrid.

En las fratricidas luchas que en diversas veces del pasado siglo han tenido lugar en Madrid, fué en dicha plaza y sus alrededores donde más se reanudó el combate, como aconteció en los días 17 y 18 de julio de 1854; en el 22 de junio de 1866 y en otras fechas, que recordan todavía algunos de los que fueron testigos de aquellos memorables sucesos.

Es, pues, un sitio inspirador de recuerdos, lo mismo al médico que trae á su memoria los alegres y risueños días de su juventud, cuando se dirigía en la feliz época de estudiante á las aulas de San Carlos, que al habitual vecino de Madrid, que considera la panorámica perspectiva de tantos acontecimientos importantes que allí se han realizado, y son páginas imborrables de la historia española.

Tiene esa plaza muchos motivos que la enaltecen y dan á su nombre una luminosa aureola de curiosidad simpática, digna de no ser olvidada.

JOAQUIN OLMEDILLA Y RUIG

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 25 de febrero de 1863.

GENOVA 23. Dice *Il Movimento* que la mejoría de Garibaldi continúa, que se pasea con muletas a la orilla del mar, y que su constante preocupación es Polonia.

ATENAS 23. El almirante Canaris ha hecho dimisión. Bulgari y Roupfos formaron nuevo Ministerio, que aprobó la Asamblea; pero el sábado hubo un movimiento popular contra el Gobierno, y los ministros, unos y otros, tuvieron que hacer dimisión.

No hay, pues, en Grecia Gobierno provisional; la Asamblea nombrará los ministros y el Presidente del Consejo.

CRACOVIA 23. La situación sigue igual. Langiewit se sostiene con un Cuerpo de ejército; tomó provisiones en Stassord y se dirigió con sus fuerzas, de 4.000 hombres, a Rukow.

Los rusos continúan incendiando y devastando por la parte de Nichow.

Mr. Koff, coronel de la Guardia Imperial, recibió orden de arrasar la ciudad de Ogdorzienit, y se ha suicidado, dejando escrito que lo ha hecho para no obedecer tan bárbara orden.

También un jefe de los insurgentes, M. Kurowski, se ha suicidado de un pistolazo.

COSAS AUSTRIACAS

Un enorme escándalo.

VIENA. Han comenzado los debates del proceso intentado por difamación por la viuda del teniente coronel Cziffra contra el abogado Ricardo Pressburger y el agente de negocios Julio Brueck.

La instrucción del proceso ha servido para el descubrimiento de hechos altamente escandalosos y que comprometen a elevadas personalidades.

Se trata de una gran compra de armas y municiones hecha por el ministerio de la Guerra en octubre del año pasado, compra donde Brueck y otros agentes ganaron una comisión de 700.000 coronas.

La viuda del teniente coronel Cziffra, que habla servido también de intermediaria, debía cobrar una parte de 100.000 coronas por haber intervenido eficazmente cerca de un alto personaje militar.

Pero cuando llegó la hora del reparto, Brueck sólo la dio 20.000 coronas.

Protestó la viuda y Brueck alegó que las otras 80.000 coronas eran para el alto personaje militar cuya intervención habla sido decisiva en el asunto.

La viuda, furiosa, promovió un escándalo. Entonces, Brueck y el abogado Pressburger se injuriaron en público.

Y ella les llevó á los Tribunales.

El ministro de la Guerra, que intervino en la compra de armas y municiones origen del escándalo, no es otro que el general Auffenberg.

Dimitió, dícese que á consecuencia de este asunto, el 10 de octubre.

Y en la instrucción del proceso se le alude claramente como siendo el personaje á quien Brueck destinaba las 80.000 coronas que reclama la viuda de Cziffra.

No se habla de otra cosa en Viena.

La travesía del Adriático.

VIENA. El aviador austriaco Held ha efectuado esta mañana la travesía del Adriático á bordo de un hidroaeroplano.

Se mantuvo á una altura media de 1.500 metros.

El hambre en Galitzia.

VIENA. Una diputación de burgomaestres de las ciudades y villas de Galitzia se ha presentado al Parlamento para pedir la inter-

vencción de los diputados polacos en pro de dicha provincia de Austria.

Desde hace tiempo reina el hambre, á causa de las malas cosechas, en las poblaciones rurales.

Además, muchas fábricas están paradas y los obreros del ramo de construcción carecen de trabajo.

La falta de víveres es tan grande en Lemberg, Cracovia y Stanislar, que las Administraciones comunales vense obligadas á distribuir pan y patatas á miles de indigentes para que no se mueran de hambre.

Pero los recursos se los Municipios están casi agotados.

Los diputados polacos acompañaron á la diputación de burgomaestres galizianos á visitar al ministro Presidente y al de Hacienda. Ambos prometieron remediar la crisis, y han telefonado al «statthalter» de Galitzia ordenándole distribuya por cuenta del Gobierno, á los pobres, pan y patatas en grandes cantidades.

He obtenido con Nestarina excelentes resultados en el destete y en casos de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales, Inst. Santander.)

Aumento de los contingentes

La nueva ley militar alemana.

BERLIN. La nueva ley militar aumentando el efectivo del contingente del Ejército está casi ultimada y en breve quedará redactada. Inmediatamente será presentada la nueva ley al Consejo federal, haciéndolo al mismo tiempo de la petición de autorización para establecer nuevos impuestos con que obtener los recursos necesarios.

Los tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas á la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido á llevar á las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

Negociaciones secretas.

LONDRES. Los delegados de Turquía y de los países aliados balcánicos siguen negociando secretamente y con carácter oficioso.

Se cree que merced á la intervención de las Potencias llegarán á un acuerdo, y que tanto los turcos como los aliados aceptarán la fórmula que propondrán los embajadores, sobre la base de garantizar á Turquía la integridad de sus territorios del Asia Menor y de las medidas necesarias para sostener la independencia de Constantinopla, de las costas del mar de Mármara y del estrecho de los Dardanelos.

La revolución en Méjico

Lo que dice el Gobierno.

PARIS. Dicen de Méjico que continúa en el misterio la forma en que ha sido muerto Madero.

El Gobierno ha dado una versión que transmite

Dice que Madero y Juárez trataron de escapar y se produjo un fuerte tumulto.

La tropa que defendían á Madero hicieron fuego sobre la muchedumbre, y de entre los grupos salieron varios disparos.

Madero resultó muerto de un balazo en la cabeza.

El cadáver de Juárez tenía varios balazos.

La esposa y las hermanas de Madero solicitaron el cadáver de éste, que les fué negado.

Enorme gentío acude al sitio donde se desarrolló el terrible suceso.

¿Intervendrán los norteamericanos?

PARIS. Se asegura que 10.000 hombres del Ejército federal de los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran concentrados en Texas, prevenidos para cruzar la frontera en el momento en que el Gobierno de Washington acuerde la intervención en Méjico.

¿Félix Díaz, asesinado?

NUEVA YORK. Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el general Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz y considerado como futuro Presidente de Méjico, ha sido asesinado.

El rumor no se ha confirmado y se duda de su veracidad conforme pasan las horas y no se reciben detalles de tan grave noticia, que de ser cierta todavía complicaría más la difícil situación de Méjico.

El Gobierno Delabarra.

MEJICO. El Sr. Delabarra continúa sus trabajos para la formación de un nuevo Gobierno.

Ha dicho que desempeñará, además de la Presidencia, la cartera de Negocios Extranjeros.

García Granados ocupará el puesto de ministro de la Gobernación.

Adolfo Reyes el de Justicia.

El general Manuel Mondragón el de Guerra.

Toribio Esquivel Obregón el de Hacienda.

Y el porfirista Fuentes el de Obras públicas.

¿Todos en rebelión.

MEJICO. La situación es más grave que nunca.

Méjico se encuentra amenazado de una guerra civil espantosa.

En doce Estados de los veintiseis de la Confederación mejicana, los partidos políticos se han unido contra Huerta y Díaz.

Los amigos del difunto Madero, los de Vázquez Gómez, los de Orozco, los de Majón, los de Zapata, reúnen tropas y se preparan á la lucha.

En Veracruz los funcionarios públicos, apoyados en la guarnición, organizan la resistencia.

Huerta ha mandado contra Veracruz tres trenes cargados de tropas.

En Ozumba han entrado 400 zapatistas y han saqueado é incendiado los edificios públicos.

En Amecameca, una columna de revolucionarios ha derrotado á un destacamento de federales.

Huerta ha enviado al Norte varios delegados, para que se entiendan con los amigos de Orozco y de Vázquez Gómez.

Estos dicen que sólo reconocerán al Gobierno central cuando éste declare que acepta el programa de Madero, promulgado en San

Luis de Potosí y modificado en Tacubaya por Vázquez Gómez.

Dicho programa entraña, entre otras cosas, la reforma agraria y el reparto de tierras á los obreros del campo.

Ha dimitido Villarreal, gobernador del Estado de Nueva León y suegro del difunto Gustavo Madero.

Huerta, furioso.

MEJICO. El general Huerta, en vista de la fermentación general del país, ha manifestado que restablecerá el orden, cueste lo que cueste, y que no le importa que continúe el derramamiento de sangre.

Espérase, pues, que haya nuevas ejecuciones.

Un alemán, fusilado.

BERLIN. Según un despacho de Nueva York, recibido por el «Lokal Anzeiger», ha sido fusilado en Méjico un alemán, apellidado Sommsfeld, que servía de agente secreto á Francisco Madero.

Se le acusaba de espionaje.

No hubo ataque.

NUEVA YORK. Según todas las noticias recibidas aquí, las muertes de Madero y Pino Suárez fueron preparadas de antemano.

No hubo ataques de los maderistas ni tentativa de fuga por parte de los presos.

Se sacó á éstos de la prisión de la ciudadela á media noche.

Al poco rato, la escolta volvía con el auto.

Dentro del mismo habla dos cadáveres.

Los oficiales dijeron que habian sido atacados por una banda de maderistas y que en la lucha Madero y Pino Suárez fueron alcanzados por algunas balas perdidas.

Pero todo en este lamentable asunto es oscuro y sospechoso.

Quienes conocen los procedimientos que acostumbran á usar en Méjico los gobernantes, creen que Madero y Pino Suárez han sido fusilados sin formación de causa y que se trata de encubrir el hecho con la falsa historia de una tentativa maderista.

Es extraordinario que fuera preciso sacar á los presos á media noche de sus calabozos, cuando ya se habian acostado, y que se les metiera en un auto y se les rodeara de una escolta de 100 hombres, mandada por tres incondicionales de Huerta.

Mercedes Madero, hermana del ex Presidente asesinado, fué ayer, en unión de otra hermana suya y de la viuda, á la Penitenciaría.

Pedia le dejaran ver el cadáver de su hermano.

Como los oficiales que estaban en el Cuerpo de guardia se negaron á ello, les increpó, llamándoles asesinos y cobardes.

Luego gritó desde la calle:

«¡Nadie cree en Méjico la burda historia que habéis inventado! ¡Sois unos infames! ¡Habéis fusilado á un inocente!»

Esta dramática escena, que presenciaron muchas personas, ha causado en Méjico al ser conocida impresión dolorosísima.

Los insurrectos de Coahuila.

NUEVA YORK. Un despacho de Coahuila dice que una banda de insurrectos ha penetrado en Buenavista, matando al superintendente y á un ingeniero.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de febrero de 1863.

Los labradores de Cataluña están de enhorabuena, pues la lluvia tan deseada ha regado aquellos campos, asegurando la granazón de los sembrados.

El *Hércules*, diario defensor de los intereses de la Armada, que se publica en San Fernando, ha combatido y sigue combatiendo la oposición que se le hace al Sr. Ulloa, defendiendo la compatibilidad de un funcionario del orden civil para desempeñar la cartera de Marina, según se ha demostrado prácticamente en diferentes ocasiones.

Según comunican de la Habana, se ha perdido en aquellas aguas el vapor *Neptuno*.

Este era una pequeña embarcación de ruedas, de dos cañones.

En el mismo sitio se perdió hace pocos años el magnífico vapor de guerra, de 16 cañones y 500 caballos, *Fernando el Católico*.

El señor obispo de León, que venía padeciendo hace días de una fiebre aguda, se ha agravado hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos en la noche del 21. Su estado es muy grave y se hacen rogativas por su salud en todas las iglesias de la capital.

EN UN BANQUETE

Incidente personal

MÁLAGA. (Martes, mañana.) Anoche se celebró el banquete con que varios socios del Nuevo Club, pertenecientes a diversos partidos políticos, obsequiaron a D. José García Guerrero, con motivo de su elección de presidente del círculo.

La fiesta transcurrió animadamente, y terminaron brindando varios de los socios, dedicando elogios al Sr. García Guerrero.

El Sr. Ruiz de Grijalba, que asistía al banquete, bromeó también, desizando en su discurso determinadas alusiones a la política local, que suscitaron una cortés protesta del distinguido joven D. José Blanco Alarcón, quien manifestó que los allí reunidos pertenecían a distintas tendencias políticas, y lo estaban para realizar un acto exclusivamente particular.

En aquel momento fue dado un viva al Rey, que suscitó una discusión.

Entre los Sres. Ruiz de Grijalba y Blanco Alarcón se produjo un nuevo incidente, llegando a las manos.

Amigos particulares intervinieron en el asunto.

Esta mañana se encontraron en el camino de Antequera el Sr. Blanco Alarcón, acompañado de sus amigos D. Francisco Jiménez y don José Cintero, y el Sr. Ruiz de Grijalba, con D. Antonio Jiménez y D. Amado Duarte.

Entre los excursionistas figuraban también dos médicos.

Los Sres. Blanco Alarcón y Ruiz de Grijalba probaron unas pistolas, haciendo tres disparos a veintinueve pasos y uno a veinte.

Hecha la prueba regresaron a Málaga todos los excursionistas.

DESDE CEUTA

El coronel Barrera.

CEUTA. (Martes, mañana.) Ha regresado el ayudante del Rey, coronel Barrera.

En Tetuán celebró una conferencia con el general Allau y visitó el campamento de Yebel Dersa, donde se hallan concentradas las fuerzas que habla destacadas en el campamento de Arschá.

El coronel Serrano, que ejercía el cargo de comandante general del campamento, se ha incorporado a las oficinas establecidas por el general Allau en el Consulado de España.

El Sr. López Ferrer.

El Sr. López Ferrer continúa residiendo en el palacio del Consulado de España, a pesar de haberse destinado otro edificio para este objeto.

El general Allau y sus ayudantes comen en el hotel.

En Yebel Dersa.

El temporal de lluvias y la intensidad del frío hacen sumamente incómoda la vida de campamento en Yebel Dersa, especialmente para las tropas destacadas en las cumbres de la montaña.

Desde la cima de Dersa se divisan las montañas de Beni Omar coronadas de nieve.

El vapor «Rif».

Ha regresado de arribada forzosa, a causa del temporal, el vapor *Rif*, que llevó a Rincón de Medik un convoy de paja.

La violencia del oleaje le impidió terminar.

Las obras públicas.

El contratista D. Martín Escrina ha marchado a Tetuán para activar las obras públicas.

Los moros trabajan en las calles y plazas de Tetuán en la nivelación del pavimento y en quitar el barro, que dificulta grandemente el tránsito.

El gran rabino de Tetuán ha ordenado a los hebreos que recojan las basuras depositadas delante de las casas.

También les ha recomendado que adopten las medidas necesarias para la limpieza e higiene del barrio.

Activándose los trabajos para habilitar la alcazaba como alojamiento, y se está arreglando el camino desde ésta al campamento de Dersa.

Puerta ocupada.

Las tropas de Infantería y Artillería han

ocupado la puerta y camino de Tetuán a Tánger.

Un rumor.

Rumoréase que unos moros rebeldes han quemado vivo a otro que les predicaba la aproximación a España.

Travesía dificultosa.

La carretera a Tetuán, por su mal estado, hace penoso el tránsito.

Los coches salen abarrotados, en su mayoría de viajeros.

Dos vehículos han volcado.

La travesía en carruaje se hace dificultosa e imposible en automóvil.

Conviene con urgencia el arreglo de estos caminos, dándoles así trabajo a los moros que lo han solicitado.

Cárabos de Gómara.

Llegan muchos cárabos procedentes de Gómara, conduciendo gran número de moros, los cuales vienen esperanzados de encontrar trabajo en los arreglos de carreteras.

El coronel Barreras.

Marchó para Algeciras el coronel Barreras, el coronel continuará su viaje a Madrid.

Concesionario de carbones.

Ha llegado el Sr. Riús y Torres, concesionario de los depósitos de carbones del Norte de África.

Tranvía de Ceuta a Tetuán.

Reina gran entusiasmo por las promesas que hace el concesionario del tranvía de Ceuta a Tetuán de instalarlo brevemente.

ANDALUCIA

Una Asamblea.

JAEN. (Martes, mañana.) Hoy se celebrará una Asamblea de médicos titulares de la provincia.

Son muchos los concurrentes.

Se tomarán acuerdos de importancia, que se elevarán al Gobierno.

El gobernador civil, Sr. Tenorio, ha recibido a la Comisión organizadora, reconociendo la justa demanda en cuanto a débitos de reñeros, y otras reclamaciones que formulan.

CATALUNA

Una protesta.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Asociación de la Prensa ha acordado quejarse al gobernador, porque un teniente de Seguridad detuvo a un periodista durante los incidentes ocurridos el domingo, sin que le valiera al *reporter* exhibir su carnet de identidad.

Ratero detenido.

La Policía ha detenido a un ratero por haber robado en una tienda unos carretes de hilo.

Al registrarle en la Delegación se le ocuparon varios billetes de 500 pesetas.

Padre criminal.

Hoy se ha recibido en el Juzgado una denuncia contra un sujeto que había intentado envenenar a un hijo suyo de tres meses, echándole una substancia tóxica en una taza de leche.

Su esposa, que es quien ha hecho la denuncia, arrojó el líquido y entonces su marido quiso tirar al niño por una ventana, cosa que evitó también la denunciante.

Viajeros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En el rápido de hoy ha marchado a Madrid el general Weyler.

—En el expreso de Madrid ha llegado el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

Las aguas.

Arrecia de modo extraordinario la campaña contra el proyecto de adquisición por parte del Ayuntamiento de los manantiales, pertenencias y conducciones de aguas denominadas de Dosríos.

Convocados por la Unión Gremial, se han reunido buen número de vocales asociados para tratar del asunto, en vista de que el jueves próximo ha de celebrarse sesión, en la que se discutirá el dictamen proponiendo la adquisición.

Asistieron 30 vocales asociados.

El objeto era cambiar impresiones y ponerse de acuerdo acerca del proyecto.

Hablaron varios vocales, todos en contra de la adquisición y municipalización del servicio de aguas.

Aunque se acordó dejar a cada vocal en libertad de votar con arreglo a su criterio, en el caso de que sea aprobado el dictamen, votarán oportunamente en contra del presupuesto extraordinario, que habrá de formarse para la adquisición.

La mayoría estaba en absoluto contra el proyecto.

La Unión gremial, por su parte, como protesta contra el proyecto, hará cerrar las tiendas y comercios el próximo jueves por la tarde.

La Cámara Oficial de la Propiedad urbana ha presentado un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento referente al mismo asunto, y en nombre de la propiedad protestará el jueves en la Junta de vocales asociados.

De elecciones.

A última hora resulta que los carlistas no renuncian a designar el candidato que la Liga les deja en su candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales.

La masa tradicionalista se ha rebelado contra el acuerdo adoptado por los conspicuos, de ceder a las demás derechas el puesto de referencia, y con tal motivo menudean las conferencias.

El Sr. Cambó, ejerciendo de amigable componedor, ha repetido que, caso de que los carlistas no cedan voluntariamente, en lugar de proteger al disidente, lo harán al candidato conservador.

Este ya no parece que sea el presidente del Círculo del partido, sino un ex teniente de alcalde.

GALICIA

Las elecciones.

ORENSE. (Lunes, noche.) En las elecciones provinciales, conservadores y liberales, unidos en el distrito Barco-Viana, votarán a D. Domingo Romero y D. Clemente Sierra, cobianistas, y D. Augusto Trincado y D. Miguel Courel, bugallalistas.

En el distrito de Allariz-Trives, unidos también, votarán a un liberal y tres conservadores.

Se cree que serán D. Augusto Merino, cobianista; D. Juan Fuentes y D. Alfredo Cortón, amigos del conde de Moral de Calatrava.

Al tercer lugar de los conservadores aspiran D. José Lamas y D. Aureliano Ferreiro.

Por el distrito de Orense serán elegidos los liberales D. José Ramos y D. Manuel Salgado, y los conservadores D. José Porras y D. Segundo Feijoo.

En todos los distritos se aplicará el artículo 29.

Marinero indultado.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha recibido la real orden indultando al marinero protestante Pablo Fernández, que cumplía condena en las Prisiones militares del arsenal, por haberse negado a arrodillarse durante la misa.

Por telegrama se dio cuenta del indulto a los centros protestantes que se interesaron por él.

Un naufragio.

Telegrafía el ayudante de Marina de Corrubedo que a causa del temporal ha naufragado un pailebot que se dirigía a Muros.

El buque se ha perdido totalmente, habiéndose salvado la tripulación.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer; pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, o mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

NORTE DE AFRICA

Varias noticias.

MELILLA. (Lunes, noche.) Ayer domingo estuvieron los zocos muy animados.

El administrador de Correos ha visitado la Alcazaba de Zeluán para examinar los locales donde se instalará la estafeta.

Los temporales.

Ha fondeado en esta rada el cañonero *Bonifaz*, que anteaer se vió obligado a refugiarse en Tres Forcas.

Por la tarde zarpó, efectuando un crucero por la ensenada de Betoña y Bahía de Alhucemas.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VALENCIA

Partido reformista.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los republicanos del partido reformista han constituido un directorio que será presidido por el ex diputado Sr. Gil y Morle.

Los conservadores.

Los individuos que componen la Juventud conservadora de Sueca han celebrado una fiesta con motivo de la bendición de su bandera, admirablemente bordada por distinguidas señoras.

Fue madrina una de éstas y padrino el señor Maestre, ex alcalde de Valencia.

Después se celebró un banquete, acordándose telegrafiar a Maura y a Dato, a este último protestando de lo sucedido en Barcelona.

El «Marqués de la Victoria».

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Intoxicado con vitriolo.

Un comerciante muy conocido bebió en su domicilio una cantidad de vitriolo que confundió con un licor.

Su estado es grave, y a pesar de haber bebido una pequeñísima cantidad, se cree que fallezca.

La condecoración de un ferroviario.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La Asociación General de Ferroviarios desea regalar las insignias de la cruz que el Gobierno ha concedido al ferroviario guardavía Badía, que en la estación de Alcira evitó una catástrofe, cuando los sucesos de septiembre de 1911.

Como las insignias las ha regalado el ministro, la Asociación ha trabajado y ha conseguido que el acto de condecorar a Badía se verifique en Madrid, dando al mismo la mayor solemnidad.

Los fundidores.

Los obreros fundidores se han reunido, acordando solicitar del patrono Sr. Sanz el despido de un capataz.

Se ha nombrado una Comisión de huelga que gestione este acuerdo.

Concurso de tiro.

ALICANTE. (Martes, mañana.) Han comenzado los trabajos de organización para el concurso de tiro que anualmente se celebra en esta ciudad.

Se verificará del 22 al 27 de marzo.

Los mejores tiradores han anunciado su propósito de asistir al concurso.

Entre los muchos objetos ofrecidos como regalos figuran unos gemelos de oro, orlados con zafiros y ópalos, regalo de la Infanta doña Isabel, y una preciosa copa, del Infante D. Carlos.

VASCOÑGADAS

El estado de Recajo.

BILBAO. (Lunes, noche.) Recajo ha pasado una noche relativamente tranquila.

Durmió de cuatro a seis, reanudando el sueño después de las seis y media.

Cada cuatro horas se le dan inyecciones de aceite alcanforado.

Esta mañana le encontraron los médicos en más satisfactorio estado.

La temperatura era de 37 grados y 5 décimas, con 120 pulsaciones.

Quisieron trasladarlo al Hospital; pero él se opuso, haciendo grandes elogios de la enfermería. El traslado se hará mañana.

Se ha dado orden de que se le empiecen a dar caldos y leche con café.

Se cree que ha desaparecido el peligro de muerte, aunque subsiste la gravedad, pues la pierna está aún insensible.

La creencia general es que quedará inútil para torear.

Por la enfermería ha desfilado enorme gentío.

Se han recibido muchos telegramas interesándose por el estado del herido.

Este conversó algunos ratos animadamente, mostrando gran entereza de ánimo, lamentando solamente la mala suerte de que le haya ocurrido el percance al empezar la temporada.

El herido no se da cuenta de la gravedad de su estado.

Decía hoy, hablando con unos amigos: —Estoy decidido a ser matador de toros, y lo seré, aunque tenga que recibir una cornada mayor que esta.

Concejales repletos.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy se ha recibido una comunicación en el Ayuntamiento reponiendo en su cargo a cinco concejales de la Conjuración republicano-socialista que se hallaban suspensos.

Uno de estos concejales es Perezagua.

La noticia es muy comentada, y se cree se trata de una habilidad del nuevo gobernador civil, el cual, a pesar de ser nulas las fuerzas que el partido liberal tiene en Vizcaya, anunció que haría triunfar un candidato ministerial por cada distrito en las próximas elecciones provinciales.

Estas serán reñidas, pues lucharán en cada puesto todas las fracciones políticas.

La Casa de Correos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Se encuentran aquí un inspector de la Central de Telégrafos y un arquitecto del ministerio de la Gobernación, para ultimar la distribución de la Casa de Correos y Telégrafos.

El alcalde de Biarritz.

Ha pasado aquí el día el alcalde de Biarritz para preparar la visita que han de hacer a esta capital los periodistas franceses después del Congreso que se celebrará en Biarritz.

Ha visitado los edificios más notables de la población.

Violento incendio.

BILBAO. (Lunes, noche.) A las diez de la noche se declaró un violento incendio en el piso quinto derecha de la casa núm. 12 de la calle de Espartero.

A causa del fuerte vendaval reinante, el fuego se propagó rápidamente a los tejados número 10 y 15 de la misma calle y las 7 y 9 de la calle de Cosme Echevarrieta.

Media hora después ardía toda la parte superior de dichas casas, quedando destruidos

AVISOS UTILES

Tengo 70 años!...



... gozo de una excelente salud y me siento valiente y sólido como a los veinte años!... Todo esto, amigos míos, lo debo al Extracto de Carne LIEBIG puro jugo concentrado de carne de buey. Agregado a mis alimentos, hace de ellos un verdadero festín; me ayuda a digerir y a asimilar y me permite disfrutar, a mi edad, de una salud que muchos jóvenes me envidiarían.

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

CHOCOLATES preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente.

Cafés tostados diariamente.

J. DIEZ Y DIEZ.—BARQUILLO, NUM. 30

MAHOU CAFE CERVECERIA

restaurant. CANA DE GRAN TAMANO 19 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

los tejados y dos camarotes de los pisos quintos, con casi todo el mobiliario.

El servicio de incendios ha sido pésimo; llegó con gran retraso.

Además casi todo el material estaba inútil.

El personal de bomberos, trabajando sin elementos y evitando una catástrofe, ha sido objeto de los mayores elogios.

El vecindario censuraba el abandono en que tiene el Ayuntamiento el material de incendios. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, así como guardias municipales y de Seguridad.

Las calles adyacentes quedaron convertidas en un verdadero campamento, donde los vecinos depositaban sus muebles.

A las doce de la noche quedó dominado el fuego; pero los trabajos de extinción seguirán toda la noche.

Las fábricas de electricidad tuvieron que cortar en algunas líneas la corriente para evitar que los cables aéreos se desprendieran.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el estreñimiento, el empujo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demás afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recomendándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyó y Giménez, Calle Garmón, 4, Prat, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de febrero de 1863.

Dice un periódico que ha sido presentado al señor ministro de Hacienda, por Mr. Montagne Levenson, de Londres, el proyecto de un Banco Nacional, con un capital de 1.000 millones de reales.

Ayer tarde ha sido fecunda en noticias de todas clases.

Se ha dicho que el Ministerio habla ido a Palacio para presentar su dimisión, y esto se aseguraba cuando los ministros estaban en Consejo, hablando tranquilamente de los asuntos públicos, en la Presidencia.

Se ha dicho que el general Concha había sido llamado por la Reina para encomendarle la formación de nuevo Ministerio, y esto se contaba cuando el duque de Tetuán era quien estaba conferenciando con la Reina y recibiendo pruebas inequívocas de la regia confianza.

Se ha dicho que el Ministerio no podía existir si no se desprendía de alguno de sus miembros, y esto es completamente falso.

Se ha dicho, en fin, que el Ministerio O'Donnell debe caer de un momento a otro, porque S. M. se negará a firmar el decreto de disolución, y el decreto de disolución aparecerá mañana en la "Gaceta".

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 26 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 6,54.
Se pone a las 18,2.
Sale la Luna a las 24.
Se pone a las 9,34.

SANTORAL.—San Néstor, obispo; Santos Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Víctor, confesores, y los Santos mártires Papias, Diodoro, Conón, Claudio, Fortunato y Félix.

SAN VÍCTOR, confesor.

En Andalucía, y de padres muy nobles, nació San Víctor. Siendo niño demostró su santidad de varios modos.

Tan luego como por su edad se encontró en disposición de viajar, se retiró a un desierto inaccesible. Allí se consagró exclusivamente a Dios, empleando todo el día en la contemplación y penitencia.

Merced al acendrado amor que profesaba a Jesucristo, tuvo visiones celestiales. Su tránsito tuvo lugar el 26 de febrero del año 450.

TEATRO REAL

"TABARÉ,"

Mañana miércoles se estrena en el Teatro Real la ópera del maestro Bretón titulada *Tabaré*.

Su asunto es sencillo y poético.

He aquí un extracto de él:

Consta de tres actos, el último de los cuales está dividido en dos cuadros.

El lugar de la escena, en el primer acto, es un rellano bastante espacioso. Espesa y alta vegetación. Dos ombúes a derecha e izquierda. En lejana perspectiva, lomas, y en lo más alto de ellas, hogueras.

Grupos de indios recogen maleza y leña para hacer un lecho de muerte en que descansan los restos de Cayú, el caudillo muerto, cuyas hazñas cantan. Otro grupo llega conduciendo los restos de Cayú. En las cumbres arden las hogueras llamando a los charruas a honrar al héroe y a vengar su muerte haciendo la guerra a los blancos.

Los indios encienden hogueras en torno al cadáver de Cayú, practicando el rito charrua.

Yamandú llega e impone a los charruas que cesen en su duelo para pensar en su venganza contra el maldecido blanco.

Los indios acogen estas frases con gritos de "Guerra! Guerra! a los blancos!"

Yamandú clava su lanza en un ombú y entona su canto de odio contra los blancos.

Los indios le aclaman con ardimiento, pensando en sorprender a los españoles cuando éstos duerman.

Siripo recuerda que falta *Tabaré*, que es noble, valiente y generoso. *Yamandú* manda llamar al viejo *Siripo*, y dirigiéndose a los charruas, les dice que *Tabaré* es hijo de una blanca, de raza extranjera.

Cuando *Yamandú* injuria a *Tabaré*, aparece éste que se lamenta de que el pueblo charrua no tenga elementos para luchar contra el Destino, pues los blancos son más fuertes y poseen medios para aniquilar a los indios.

Todos aclaman a *Tabaré* por jefe; pero *Yamandú* no se allana a ello.

Tabaré desprecia los insultos de *Yamandú*; luego advierte a sus compatriotas lo aventurado de resistir a los blancos. En una poética estrofa recuerda a su madre.

Al acabar se dividen en dos bandos los charruas, y mientras unos siguen a *Tabaré*, otros aclaman a *Yamandú*. Ambos caudillos se muerden el odio.

De improviso llegan los españoles y rodean a los indios haciéndolos prisioneros.

ACTO SEGUNDO

San Salvador. Un destacamento español.

Ramiro, *Garcés*, *Damián* y *Rodrigo* hablan de los indios y de la santa protección que les dispensa el *Padre Esteban*, quien con su bondad evangélica los defiende.

Comentan la guerra y la destreza de *Tabaré*, a quien suelen ver solo y pensativo vagar por aquellos lugares.

Blanca, hermana de *Don Gonzalo*, y el *Padre Esteban* protegen a *Tabaré*.

Blanca agradece; saluda a los soldados españoles, cuyo jefe es su hermano. Canta a la patria lejana y recuerda a su madre, terminando con estas palabras: "¡Oh, patria! ¡Oh, Andalucía!"

Tabaré se acerca a *Blanca* y con el temor del enamorado alaba su belleza y la canta sus sueños de amor.

Luz reprocha a *Blanca* que se confíe al indio; pero el *Padre Esteban* estima que es obra de bondad el protegerle.

Llega *Gonzalo*. El *Padre Esteban* cuenta la historia de *Tabaré*, que es hijo de una española que acompañaba a Solís cuando éste descubrió el Uruguay y que fué cautiva del indio Carace, que la hizo su esposa. Su nombre era Magdalena.

Viene la noche.

Aparece *Tabaré*, y casi arrastrándose llega a la empalizada, que salta al cabo.

Ramiro y los soldados comentan el hecho, dudán si matarle; pero *Ramiro* aconseja la calma, ya que le tienen en su poder.

ACTO TERCERO

Cuadro primero.

Plazoleta de árboles. Al fondo, el anchuroso río Uruguay.

Tabaré camina errante, lamentándose de su sino.

De improviso, después de oírse un rumor que crece tumultuosamente, irrumpen en la escena indios e indias, que, ebrios de gozo, muestran armas, corazas, etc., cogidas a los blancos. Cantan su victoria.

Yamandú viene, llevando a *Blanca* desmayada en los brazos.

Los indios se alejan y quedan sólo en escena *Yamandú* y *Blanca*. *Tabaré* se ha ocultado.

Yamandú intenta lanzarse hacia *Blanca*, y *Tabaré* se interpone entre *Blanca* y *Yamandú*, lucha con éste y le da muerte.

Blanca teme que *Tabaré* la cause algún daño, y pide protección a la Virgen. *Tabaré* recuerda que su madre le meció de niño al compás de aquella canción, y acercándose a ella la dice que no tema ningún mal, pues diviniza con su presencia cuanto la rodea.

Camina hacia el campo donde los blancos se hallan; *Blanca*, delante; *Tabaré*, detrás; ambos lentamente y pensativos.

Cuadro segundo.

Bosque. Al fondo paisaje de lomas.

Gonzalo, el *Padre Esteban*, *Ramiro*, *Garcés*, *Damián* y algunos soldados van en busca de *Blanca*.

Gonzalo desvaría de dolor al pensar que *Blanca* está en poder de los charruas.

En su requisita por todo el bosque no han encontrado huella de la española.

Al fondo se divisa a *Blanca* y *Tabaré*, que van acercándose.

Aparece *Tabaré* con *Blanca* desmayada sobre los hombros y la deposita al pie de la loma, que termina en la escena.

Gonzalo se abalanza sobre *Tabaré* y le hunde su espada en el pecho. *Tabaré* cae, lanzando un grito.

Blanca explica que *Tabaré* mató a *Yamandú* para defender su vida y su honor, protegiéndola con caballerosidad sublime.

Todos se postran ante el cadáver del indio noble, y el *Padre Esteban* le dedica una oración.

Blanca abraza el cadáver y con intensa pena exclama: ¡*Tabaré!*

La presidencia del Ateneo

El Sr. Labra ha tomado posesión reglamentaria de su cargo de presidente del Ateneo en la Junta directiva de éste. Lo ha hecho con el Sr. Lampérez, vicepresidente, y el Sr. Albacete, depositario.

El nuevo presidente se presentará al Ateneo en la primera sesión pública ordinaria, a principios del mes próximo, y después hará el programa de los trabajos.

Parece que pronto se celebrarán dos solemnidades, en memoria del Sr. Moret y en memoria del olvidado fundador del Ateneo don Juan Miguel de los Ríos.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de la misma capital.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Canarias y el juez de instrucción de Las Palmas.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca al ministro de Marina de la República Argentina, contraalmirante D. Juan Pablo Sáenz Valiente.

Otra ídem id. id., libre de gastos, a don Joaquín Gómez de Barreda y Salvador, capitán de navío retirado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando vocal de la Comisión inspectora del teatro Real a don Antonio Fernández Bordas.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la mejor garantía de seguridad de las cantidades libradas, a justificar, con destino a obras y servicios que se ejecuten por el sistema de Administración.

CASA REAL



Una Comisión de la Liga Africanista, compuesta de los Sres. Sánchez de Toca, marqués de Pilares, marqués del Turia y coronel García Alonso, ha estado en Palacio a ofrecer a S. M. la presidencia honoraria de la misma, que el Monarca se dignó aceptar.

La Comisión dió a conocer a S. M. los últimos trabajos realizados en cumplimiento de su misión.

Una representación de la Sociedad Española de Construcciones navales, constituida por los señores conde de Zubiria, marqués de Cábrega y D. Adolfo Navarrete ha invitado a S. M. el Rey a la botadura del acorazado «Alfonso XIII» que se verificará el 7 de mayo próximo en el Ferrol.

Su Majestad ha dicho que con mucho gusto asistirá a dicho acto si las obligaciones de su cargo se lo consienten, y que, en caso contrario, asistirá en su representación un infante.

Han tenido audiencia con SS. MM. D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Vicente Lampérez, D. Indalecio Abril, los vizcondes de Llanteno, los señores de Lázaro Galdiano, el marqués viudo de Fuenclara, el Sr. Churruga, segundo secretario de nuestra Embajada del Vaticano y el gentil hombre D. Emilio Gamir.

Se ignora cuándo irá a Sevilla S. A. I. la Archiduquesa Isabel. Será pronto y por cuatro o cinco días.

EUSEBIO BLASCO

Hoy se cumplen diez años de la muerte de Eusebio Blasco. En el recordatorio que suele dedicar la Prensa a los muertos ilustres no puede faltar la mención del gran literato, que dió a los periódicos la mayor parte de su labor de cuarenta años, fecunda, incansable y variadísima.

En el teatro, en la lírica, en la novela y en el cuento dejó brillante memoria de su ingenio, pero sobre todo lo prodigó en las páginas de los periódicos, entre los que no hubo ni hay, desde 1866 hasta 1902, ninguno importante en que no abunde la firma de Blasco.

Muy notada su figura mientras él vivió, ha de serlo más; le darán relieve los años, porque las vanidades empobrecen la literatura: los que alborotan son muchos y pocos los que trabajan.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de marzo.—Montepío militar, de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, de la R a la Z. Montepío civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 4.—Montepío civil, de la E a la L. Tropas.

Día 5.—Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 6.—Montepío militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Días 7 y 8.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.—Retenciones.

Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado, expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 13 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que corresponda.

6.º Cuando algún receptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban desde antes en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presen-

tando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos ó Sociedades anónimas que prestan sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar, para el cobro de las retenciones hechas a su favor, que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

INCENDIO EN UN HOTEL

Próximamente a las once y media de la noche pasada, los guardas de una fundición establecida cerca del Canalillo observaron que del hotel del Paseo de Ronda, 15, salían grandes llamas por la chimenea.

Guiados por el resplandor de las llamas acudieron al lugar del siniestro dichos guardas, llamados Tomás Paredes y Antón Fernández, llamando el primero de ellos a su padre, que también se presentó ante el hotel.

Doña Isabel Halcón de Seco y su hija Cristina, habitantes del hotel, se hallaban ya en el balcón del mismo, dando voces de socorro, a la llegada de los guardas.

Dijeron a éstos que hicieran el favor de llamar a un dependiente de doña Isabel, llamado Antonio, que vive cerca.

Inmediatamente se procedió a la extinción del siniestro, avisándose desde luego a los bomberos.

Una de las bombas de incendios sufrió un atasco en el camino y tuvieron que desenganchar el ganado de otra para sacarle de aquél.

Poco después de avisados los bomberos se presentó también en el lugar del fuego la Guardia Civil, adquiriendo actividad los trabajos de extinción.

Cómo ocurrió el incendio.

Según nos contó doña Isabel, después de cenar la estufa quedó amortiguada; su hija Cristina, de veintidós años, se hallaba acostada y sintió un ruido sospechoso, porque cerca de su cama pasa el tiro de la chimenea de la estufa. Llamó a su madre y a la criada, y al abrir las ventanas tomó incremento el incendio, prendiendo las llamas en el tejado, viéndose desde lejos.

Las pérdidas.

El inmueble ha sufrido mucho, pues el tejado cayó sobre el piso principal.

Los muebles fueron salvados en su casi totalidad, pues solamente se quemaron dos camas y algunos objetos de escasa importancia.

Las autoridades.

Al lugar del suceso acudieron D. Joaquín Monasterio, arquitecto municipal, el señor Reynot, el teniente de Seguridad del distrito, D. Pedro Hidalgo; el de la Guardia Civil de las Ventas, Sr. González Portas, y varios agentes de Policía.

La casa, que es propiedad de D. Vicente Llopis, estaba asegurada.

El marido de doña Isabel, D. Luis Seco, que es cónsul, reside en París.

A las dos de la madrugada quedaba extinguido el incendio.

TOROS Y TOREROS

Pastoret.

De tal modo se está portando este muchacho, que vamos a tener que ponerle ya con categoría de fenómeno.

Decía el insigne tenor Masini que para cantar bien no hacía falta más que tres cosas: voz, voz y voz. Para ser buen cantante, con el tiempo y el trabajo se llega a figurar entre los primeros, siempre que esas tres cosas se tengan en gran escala.

Para ser novillero de cartel yo creo que no hace falta más que valor, valor y valor. Lo demás, a fuerza de rodar por plazas y plazas, amenizado de vez en cuando por algún respetable cardenal, que los toros proporcionan con sus bromas pesadas, ya se va aprendiendo.

Los que hemos visto a Pastoret el año pasado torear sin saber para qué sirve la muleta ó el capote, podemos apreciar que el muchacho ha dado un estiracillo muy regular.

No es esto decir que en elegancia y escuela esté a la altura de Bombita; pero como tiene un valor que se puede medir por toneladas (si el valor fuera susceptible de medirse por peso) puede llegar donde muchos quisieran y no pueden.

Las faenas de este muchacha en las dos novilladas últimas le han hecho un cartel muy bueno para poder empezar la temporada, que yo le deseo siga con tan buena suerte y que, a pesar de verse por los aires lo mismo que Vedrines, aterrice sin novedad.

Su estocada del domingo a su último toro, lo mismo que al sexto de la otra novillada, son de las que demuestran que en el muchacho hay madera para llegar muy alto, bien del derrote del toro convirtiéndole en aviador, ó si el chico mide bien los terrenos y no lo «avila» el toro, para llegar a las codiciadas 6.000 del ala.

Aprenda el muchacho, que afición no le falta, y como no repara en la pequeñez de los cuernos, puede ser un torerito. Algo más codilleaban otros y han llegado a ser gente.

P. ALVAREZ.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Mundo eclesiástico

Han sido organizadas en la provincia de Cádiz, por el incansable propagandista católico D. Carlos Martín Alvarez, algunas obras sociales, y muy en breve se establecerán otras de igual índole, debidas al celo del repetido Sr. Martín.

En los días 24 al 27 del actual y del 2 de abril próximo al 7 del mismo, se celebrarán solemnes funciones religiosas, literarias y artísticas en Urgel y Valencia, respectivamente, con motivo de celebrarse el XXV aniversario de la ordenación sacerdotal y solemne primera misa del doctor D. Juan Benloch, obispo de la Seo de Urgel y príncipe soberano de Andorra.

Habrá en ambas poblaciones reparto de limosnas a los pobres, iluminaciones y variados festejos.

En Córdoba, y por iniciativa de la Asociación de las Escuelas Dominicales, funciona con gran éxito la Asociación de las Buenas lecturas, compuesta de gran número de señoras, cuya misión es recoger todos los periódicos, hojas y revistas cuyas lecturas juzgen perjudiciales para la moral, haciendo propaganda de todos aquellos escritos que contribuyan a arraigar en la sociedad las buenas costumbres y amor a la Iglesia católica.

El número de lecturas recogidas y repartidas desde febrero de 1909 a fin de diciembre del año próximo pasado, asciende al número de 45.063.

ZENITRAM

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de Seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Lejana y perdida.—Novela, por Isaac Muñoz Llorente.

Este joven y brillante escritor es de una fecundidad asombrosa. Sus artículos y sus estudios sobre Marruecos, que publica a diario la gran Prensa madrileña, no le roban el tiempo necesario para empresas literarias de más alcance.

Lleva publicadas con esta última siete novelas, y además cuatro volúmenes interesantísimos sobre cuestiones africanas y de colonización. Y prepara nuevas obras con una laboriosidad infatigable.

Lejana y perdida, la nueva novela que acaba de publicar Isaac Muñoz, está escrita en el estilo "cálido, sunuoso, turbador, cortado y sonoro que tanto asombra y subyuga a sus cada día más numerosos lectores.

Este estilo, donde las imágenes se suceden como evocaciones, donde la comparación adquiere nueva fuerza, porque es completada con adjetivos empleados sabiamente, se perfecciona y depura a cada nueva novela. Es curioso seguir sus evoluciones, desde *Vida y Voluptuosidad*, narraciones extrañas y atormentadas, donde la personalidad del escritor apenas se definía y esbozaba, hasta *Alma infansona*, obra de un recio castellanismo templado por dulzuras paganas del Renacimiento.

Pero en la serie de novelas orientales que culmina en *Lejana y perdida*, la prosa de Isaac Muñoz ha alcanzado su plenitud. No se asemeja a ninguna otra. Parece complicada y sencilla a la vez. Los que la leen comienzan por asombrarse e indignarse un poco; pero luego se interesan y concluyen por rendirse ante su graficismo extraordinario, ante su increíble fuerza de plasticidad.

Lejana y perdida, más que una novela, es una sucesión de paisajes de Oriente—África, la India, China—vistos con los ojos de un espíritu de poeta.

El desierto atrayente donde viven las cabillas, con su horizonte velado e impreciso; las ciudades moras, deslumbrantes de blancura, heridas por un sol de incendio; los aduanes primitivos, silenciosos, perdidos en las arenas doradas; la India fabulosa de las pagodas, tierra sagrada, que se tiende voluptuosa bajo los cielos de perlas y azafrán; la China de los fumadores de opio, de los bambúes, de los kioscos, de los templos extraños, de las grandes banderas, donde dragones horribles y cómicos recuerdan mitos difumados en la sombra de un ayer ignoto, pasan por las páginas de esta novela extraordinaria.

Reciba Isaac Muñoz nuestra enhorabuena por su nuevo libro, prueba de su talento vigoroso, original, que promete obras más bellas aun.

Las pequeñas tragedias.—Novelas y narraciones, por D. Pedro Balgafón.

El autor de este libro es un escritor sevillano de mucho mérito, que escribe con soltura y casticismo envidiables y que sabe reflejar la realidad en sus producciones literarias.

«Las pequeñas tragedias» es una sucesión de novelas cortas, que terminan con una narración interesantísima cómica, que por sí sola constituye un libro digno de los honores del estigio.

D. Pedro Balgafón, en «Las pequeñas tragedias», demuestra que sabe ser tierno y duro, lírico y épico, burlón y sentimental, filósofo y escéptico humorista.

Con los argumentos de las novelas cortas de este volumen hay elementos de sobra para obras extensas y amenas. El autor ha preferido condensarlos, y es lamentable, porque esta concisión perjudica a veces el valor de la producción artística.

Bien hará el Sr. Balgafón dedicándose a cultivar la novela y el cuento.

Reúne para ambos géneros envidiables aptitudes.—V.

TRIBUNA LIBRE

Sobre oposiciones á Notarías

Y II

Debo á la amabilidad del mismo notario aludido al comienzo de la primera parte de este artículo el poseer un ejemplar de *El Diario*, de Barcelona, que publica íntegra la exposición dirigida recientemente por los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Ciudad Condal al Presidente del Consejo de Ministros reiterando su protesta contra la centralización de las oposiciones. Por telegramas leídos en *El Liberal* ya tenía noticias de dicho documento y había realizado yo alguna gestión con él relacionada. Ahora voy á dedicarle también algún comentario, que bien se lo merece, no sólo por lo que en él se dice, sino por venir de quien viene.

Los estudiantes, como gente joven, son materia siempre dispuesta á luchar por toda empresa que creen noble y generosa; jamás se les llama en vano para defender un ideal de justicia. Y si en la empresa van mezclados sus intereses directos ó indirectamente, miel sobre hojuelas: se lanzan á ella con verdadero ardor.

Algo de esto les ha ocurrido á los simpáticos estudiantes de Derecho de Barcelona en la cuestión de las oposiciones á Notarías, y lo sensible y lastimoso es que en este caso luchan por una causa que no es justa y, además, van contra sus propios intereses. Voy á demostrarlo.

En el documento que los estudiantes de Barcelona dirigen al señor conde de Romanones se incurre en los mismos errores de que adolece, en mi modesta opinión, el telegrama del Sr. Domenech, relativos al clamoreo general de Cataluña contra la centralización y á que ésta implica un agravio al Derecho catalán, sobre cuyos extremos me remití á lo dicho anteriormente. También se afirma en el mismo documento que todas las regiones de España protestaron contra el real decreto, y esto es totalmente inexacto, porque en el ministerio de Gracia y Justicia existen palmarias pruebas de todo lo contrario, esto es, que todo el Notariado español, con la sola excepción de Barcelona y Mallorca, mostró su conformidad con la centralización.

Dicen asimismo en su escrito los estudiantes catalanes: «demostrándose también cumplidamente que el real decreto establecía un privilegio á favor de los residentes en Madrid».

Si el real decreto en cuestión se hubiese propuesto crear ese privilegio estaría perfectamente justificada la tenaz protesta, no sólo de Cataluña, sino de todas las provincias españolas; pero no se trata de establecer privilegios en favor de nadie, sino más bien de establecer un derecho igualitario, de acercar á todas las provincias en igualdad de condiciones respecto al lugar donde las oposiciones hayan de celebrarse, y si de la elección de sitio resulta alguna ventaja para los residentes en Madrid, no es porque deliberada ó intencionalmente quiera concedérselos, sino que esa es una ventaja inherente á la situación geográfica de la capital del reino. En todo caso ese argumento, aunque en menor escala, lo mismo pudiera utilizarse, con la descentralización, en contra de la capital del territorio por el resto de los opositores de España, pues los residentes en el lugar donde las oposiciones se verifican siempre resultarán beneficiados. Se trata, pues, de una ventaja inevitable, mas no de un privilegio.

Pero si lo que origina las protestas es que las oposiciones sean en Madrid, se ha resuelto el problema: los que residimos en la corte gustosos accedemos á que sea otra la capital de territorio donde se celebren, por ejemplo, en Valladolid, Burgos ó Cáceres, ó en Albacete, Zaragoza, Sevilla, Valencia ó Barcelona; pero con una condición: que donde quiera que ellas se celebren sea para proveer todas las vacantes de España. Esto es lo esencial: que ante un solo tribunal, con unos solos ejercicios y un solo gasto se pueda optar á todas las Notarías vacantes en la fecha de la oposición, sea cual fuere el Colegio á que pertenezcan.

Precisamente los que habitamos en Madrid, por lo mismo que es el centro de España y tiene facilidad de comunicaciones con todas las Audiencias, admitiríamos sin reparo que todas las oposiciones se celebrasen inclusive en las capitales más apartadas, como La Coruña, Oviedo y Granada. Nosotros estamos en buenas condiciones para ir á todas partes. Es este un privilegio que nadie puede quitarnos. Y entiendo que hasta podría solucionarse el conflicto señalando cuatro ó cinco capitales de Audiencia de las más céntricas (por ejemplo, Madrid, Valladolid, Albacete, Zaragoza) para que cada año en una de ellas, automáticamente y sucesivamente, se celebrasen las oposiciones; mas con la condición antes indicada: que cada año, y en fecha fija además, se cubriesen todas las vacantes que hubiese, cualquiera que fuese la capital donde se celebrasen las oposiciones y el Colegio á que las Notarías vacantes perteneciesen. Esto sería una centralización relativa.

Todavía podría establecerse esta votación ó turno entre todas las capitales de Audiencia, verificándose cada año en una de ellas las oposiciones, y así cada quince años se volverían á celebrar en todas; pero no sería equitativo proceder así.

Los que vivimos en la corte podríamos aceptar cualquiera de las propuestas soluciones; los que habitan en provincias, no. Y porque hoy representamos el interés de todos los opositores, incluso el de los catalanes, no seríamos leales ni cumpliríamos el mandato recibido si no defendiéramos la centralización pura, y por eso la mantenemos y la defenderemos, en tanto no se nos retiren los poderes que se nos han conferido.

La razón de esto está al alcance de todas las inteligencias. Si se fijase como lugar para celebrar las oposiciones á Valladolid, que es de lo más céntrico, resultarían perjudicados los opositores de toda Andalucía, Cataluña, Levante, Aragón y demás que viajan por las líneas del Mediodía. Este perjuicio aumentaría

si fuesen Burgos, Oviedo ó la Coruña las poblaciones elegidas. Si, por el contrario, se localizan en Zaragoza, Albacete ó Sevilla, resultarían perjudicados los opositores de Castilla la Vieja, Vascongadas, Galicia y Asturias. Sólo celebrándose en Madrid se coloca en igualdad de circunstancias á los opositores de todas las regiones y provincias. Son, por estas razones, los de provincias los más interesados en que las oposiciones se verifiquen siempre en Madrid.

Y ahora, para que comprendáis mejor, amables jóvenes, estudiantes de hoy, nuestros compañeros de mañana, lo que para los opositores representa uno ú otro sistema, voy á ponerlos delante un caso práctico. Hay en la actualidad 34 Notarías vacantes que deben proveerse por oposición libre, y 19 por oposición entre notarios. Si las oposiciones se celebran con arreglo al real decreto centralizándolas, los opositores de toda España, con sólo un viaje á Madrid, una sola documentación, ante un mismo y único Tribunal y con unos solos ejercicios, pueden optar á las 34 Notarías, unos, y á las otras 19, los otros. En cambio, con el sistema descentralizador que vosotros defendéis, para optar á esas mismas Notarías, los opositores tendrían que ir á Oviedo, Coruña, Cáceres, Valladolid, Burgos, Madrid, Pamplona, Zaragoza, Albacete, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Palma y Las Palmas. Es decir, que tendrían que atravesar España diferentes veces, visitar «quince» poblaciones, y, además de los gastos de locomoción y hospedaje que este continuo ir y venir de una á otra capital supone, realizar «quince veces» los desembolsos que la documentación importa, pagar «quince veces» 30 pesetas para honorarios de los individuos del Tribunal, etc., y ser apreciados sus méritos por «quince» Tribunales diferentes. Y ¿cuál sería el opositor que podría soportar tanto gasto, y aun pudiendo soportarlo, que se arriesgara á efectuarlo, sabiendo que en cada capital de las mencionadas sólo podría optar á una ó dos Notarías, con lo cual, por consiguiente, disminuye muchísimo la probabilidad de salir triunfante?

Tal es el resultado que ofrece la descentralización para los opositores, á quienes sólo perjuicios reporta, sin beneficiar á nadie. En cuanto á la fe notarial, al ser las oposiciones ante las Audiencias, como son muy pocas las Notarías de primera y segunda clase que se proveen por oposición directa, ó habría que convocarlas para cubrir una sola vacante, ó si se espera á que haya dos ó tres acontecería que algunas Notarías estarían vacantes durante cinco ó más años, cual acontece en la actualidad, que sólo en capitales de provincia y, por tanto, de primera clase, hay seis Notarías que vacan hace más de cinco años, y esto equivale á suprimirlas de hecho.

Pensad, estudiantes de las Facultades de Derecho de Barcelona y del resto de España, que á todos me dirijo; reflexionad sobre lo que dejo expuesto. Ved si he demostrado que no es justo lo que pretendéis y que vais contra vuestros intereses. Fijaos en que no se trata de conceder ó denegar facultades ó medios á las regiones, provincias ó Municipios para desenvolver sus aptitudes y desarrollar sus intereses morales y materiales, sino de cosa mucho más sencilla y distinta; pensad que los opositores de hoy, vuestros compañeros de mañana, todos, sin distinción de regiones ni provincias, piden la centralización, y que cuando los que tienen más experiencia de la vida que vosotros y hasta ya han hecho oposiciones á Notarías con el sistema descentralizador, piden unánimemente la centralización, razones poderosas tendrán paralelo; pensad que al obrar como lo hacemos defendemos nuestros intereses y los vuestros, pues si, lo que no esperamos, triunfara el principio descentralizador, ¿cómo habríais de arrepentiros de vuestra protesta los que pretendíais ser notarios! Las oposiciones á Notarías deben ser en Madrid, por igual motivo que lo son las de la Judicatura, abogados del Estado, registradores, catedráticos, etc. Pensad en todo esto fríamente, serenamente, libres de todo prejuicio y de toda pasión, con la vista fija en el interés de la institución notarial en general y en el particular de los opositores, y después de meditarlo bien, decidme si persistís en vuestra protesta ó si unís vuestro voto al de vuestros compañeros de mañana.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

Asociación Normalista

Esta Asociación, que con tan brillante éxito viene celebrando todos los domingos conferencias pedagógicas en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, encargó la explicación de una de éstas al distinguido orador D. José María López Vivigo.

Sirvió de base al joven conferenciante el tema: «La Pedagogía como factor principalísimo de engrandecimiento nacional». Con gran conocimiento de la materia que trató hizo un detenido estudio del maestro, de la enseñanza y de los locales-escuelas.

Pintó la importancia de la misión del maestro en la obra de la educación, y con gran acopio de datos, y en elocuentes frases, señaló que puesto que los estudios pedagógicos tienen tanta influencia en la obra de la educación, debe extenderse su influencia á todas las esferas sociales.

Alentó, en párrafos vibrantes de amor al Magisterio, á todos los escolares normalistas á seguir con fe y entusiasmo esta nueva era de regeneración patria.

El numeroso y distinguido auditorio que llenaba el local tributó al terminar su notable conferencia una ovación cariñosa.

Los ilustres directores de las Normales de esta corte D. Eugenio Combarin España y doña Carmen Rojo, que con gran entusiasmo prestan su valioso concurso á los jóvenes normalistas, merecen todos nuestros plácemes.

Reciban también nuestra felicitación más sincera los jóvenes de la Asociación Normalista, por su brillante cooperación á la obra de la regeneración de la cultura de nuestra querida España.

CASA DE LA VILLA

Lo del Español.

El concejal inspector del teatro Español, Sr. Alvarez Arranz, presentó ayer al alcalde la siguiente comunicación:

«Habiendo hecho público algunos periódicos que el primer actor de la compañía del teatro Español, D. Francisco Fuentes, ha dejado de formar parte de la misma, sin que el Ayuntamiento tenga de ello conocimiento por parte de esa Empresa, ruego á usted se sirva confirmar oficialmente ó rectificar dicha noticia á los efectos que se refiere el último párrafo de la cláusula 13.ª del contrato.

Figurando también en la lista de la compañía, aprobada por el Ayuntamiento, como primer actor D. José Tallaví, con el compromiso que la Empresa adquiriera al presentar aquella á dicha aprobación, de que se incorporaría á la misma, una vez comenzada la temporada, y siendo notorio que el Sr. Tallaví no ha actuado todavía en el teatro Español, á pesar de lo avanzado que va la temporada, ruego asimismo que se sirva comunicar lo que haya respecto del cumplimiento de ese compromiso por la Empresa.

Lo que dice la Empresa.

Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento la siguiente comunicación de la Empresa del teatro Español:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos oportunos, que el primer actor de este teatro, D. Francisco Fuentes, se despidió de esta compañía el sábado 22 del actual, por no estar conforme esta Empresa en que dicho señor representara en el día de su beneficio una obra que desconoce en absoluto la Dirección artística de este teatro, por no haberle sido presentada para su lectura, y que, sin embargo, había repartido ya el Sr. Fuentes, prescindiendo en su reparto de la primera actriz de este coliseo, y dando en cambio cabida en él á una actriz que no pertenece á esta compañía; y como ni la Dirección artística ni la Empresa podían acceder á las pretensiones del Sr. Fuentes, sin desdoro de ambas y de las actrices de este teatro, le fué aceptada la dimisión, quedando, por tanto, fuera de esta compañía á partir del citado día 22 del actual.

A la mayor brevedad, y en cumplimiento del último párrafo de la base 13 del contrato de arrendamiento de este coliseo, tendrá el honor esta Empresa de comunicar á V. E. el nombre de otro primer actor que pueda sustituir dignamente al Sr. Fuentes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 24 de febrero de 1913.—El empresario, P. P., Antonio M. Conde.»

El insigne Valle Inclán, por su parte, ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Madrid, quejándose de que la Empresa del Teatro Español le ha rechazado su comedia *El embrujado*, á pesar de haber sido admitida por el Sr. Pérez Galdós.

Desobediencia al gobernador.

Hoy se presentó el teniente alcalde señor Martín Pindado en la casa núm. 4 de la calle de la Reina para incautarse de la finca en nombre del Ayuntamiento, que previamente había depositado el importe de la casa en la Caja general de Depósitos, autorizado por el gobernador civil de la provincia.

Un abogado, en representación de las propietarias de la finca, se negó á permitir la incautación, y el teniente alcalde tuvo que limitarse, en vista de la resistencia que se le oponía, á levantar acta de lo ocurrido, acta que el alcalde ha remitido al Juzgado de guardia, por entender que la resistencia opuesta supone la comisión del delito de desobediencia á la autoridad del gobernador.

Dicha finca es la última que falta por derribar del primer trozo de la Gran Vía.

Crema Marie Brizard

¿No habéis probado todavía este licor delicioso? Pues desconocéis una de las más grandes satisfacciones de la vida.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—En la presente semana se verificarán las últimas representaciones de la comedia original de Eduardo Marquina, titulada *Cuando florecían los rosales*, que tan extraordinario éxito ha obtenido. Y el próximo domingo, 2 de marzo, por la noche, con la última representación de esta obra se celebrará el beneficio de su autor.

El lunes 3 de marzo, por la noche, beneficio de Emilio Thuillier, con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada *Mamá*, que se representará con el siguiente reparto: Mercedes, Sra. Guerrero.—Cecilia, Srta. L. de Guevara.—Marta, Srta. Le Bret.—Anita, Sra. Jiménez (C.).—Manuela, Sra. Bueno.—Alfonso, Sr. Díaz de Mendoza.—Santiago, Sr. Thuillier.—José María, Sr. Vilches.—Don Fernando, Sr. Medrano.—Mauricio, Sr. Allen-Perkins.—Velasco, Sr. Gonzalez.—Un criado, Sr. Covisa.

Zarzuela.—Terminada la serie de funciones inaugurales, ha comenzado en este teatro el espectáculo por secciones, con un cartel extraordinariamente atractivo, en el que figuran las obras de más brillante éxito del repertorio actual, cuidadosamente interpretadas por los artistas de esta compañía.

Los precios serán los corrientes en estos espectáculos, sin alteración alguna que rompa la costumbre del público, que llevará en este caso la ventaja del teatro moderno y confortable, de la compañía numerosa y esmeradamente seleccionada y de la dirección escénica, esclava de los menores detalles artísticos indispensables para obtener una completa representación.

Hoy martes se verificará el estreno, en este teatro, de la linda opereta de Vives, titulada *La generala*, que interpretan á maravilla los artistas de esta compañía. Para el próximo viernes se anuncia la reprise de *Cavallería rusticana*, con cuya obra

debutará la notable tiple Srta. Causañes y el aplaudido barítono Luis Canalda.

Cómico.—En la presente semana se verificará en este teatro el estreno del disparate lírico en dos actos, divididos en seis cuadros, de aplaudidos autores, titulado *Los apaches de París*, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, otras principales partes de la compañía y coro general.

Todos los días se representará dos veces, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, titulada *La misa del gallo*.

Cervantes.—Mañana miércoles, en la sección de las nueve y tres cuartos, tendrá lugar el beneficio de los prestigiosos autores Sres. Alvarez Quintero, con la 101.ª representación de *Fortunato*, historia tragicómica en tres cuadros, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

En la sección vermouth de las seis y media continuarán las representaciones del gracioso juguete *Trampa y cartón*, y á las once de la noche seguirá poniéndose en escena *Camino adelante*, hermosa comedia de Lluís Rivas, que cada vez obtiene mayor éxito por el numeroso público que llena á diario el teatro.

Gran Vía.—Continúa el éxito creciente de la revista de espectáculo de Perrin y Palacios, música del maestro Barrera, S. M. *el Cupón*, agotándose á diario las localidades y repitiéndose todos los números de la partitura, verdaderamente afortunada.

Para el miércoles de la presente semana, en la sección de las diez de la noche, hará su presentación la notabilísima *troupe* japonesa Riógoku Fanitz, que viene precedida de gran renombre. Esta *troupe*, que sólo podrá actuar unos días, por tener contralidos compromisos anteriores, tomará parte todos los días en las secciones vermouth que se organicen.

Coliseo Imperial.—El estreno de la adaptación á la escena española de un cuento inglés, por D. Ramón Batlle, verificado anoche en este teatro, alcanzó un gran éxito, siendo llamado al palco escénico el autor al final de todos los cuadros, repetidas veces.

En cuanto á la ejecución, se distinguieron notablemente la Sra. Morera y el Sr. Aguado, que desempeñaron sus respectivos papeles de un modo magistral, y muy bien los señores Campos y Veneras.

Otro éxito fué la reprise de la preciosa comedia de D. Jacinto Benavente *«Por las nubes»*, obteniendo interpretación primorosa por toda la compañía, que tan notablemente dirige el Sr. Espejo.

En resumen: dos obras que llenarán todos los días este teatro, tan favorecido del público madrileño.

Martin.—A los innumerables éxitos con que esta afortunada Empresa cuenta en la actual temporada, hay que añadir el alcanzado hoy con la interesante y preciosa cinta *El hijo de la parroquia*, uno de los más grandiosos y que más impresión han de producir entre los aficionados á este culto espectáculo.

Según nos aseguran, en breve se estrenará una película titulada *La barrea núm. 13*, que ha obtenido gran resonancia en el Extranjero, y que desde luego auguramos será del gusto del distinguido público que á diario llena este bonito teatro.

Salón Regio.—Mañana miércoles se verificará en este lindo coliseo el estreno de la notabilísima cinta cinematográfica *«Don Quijote de la Mancha»*, gráfica reproducción de la gloriosa obra del inmortal Cervantes.

De la difícil interpretación del papel protagonista se ha encargado el popularísimo actor M. Garry, el cual ha logrado encarnar la genial creación del príncipe de los ingenios españoles.

«Don Quijote de la Mancha», que ya es un acontecimiento en la cinematografía, será también un éxito indiscutible para la Empresa del Salón Regio.

Consuelo Mayendia.—Han embarcado en Valencia, con rumbo á Buenos Aires, la simpática tiple Consuelo Mayendia y su esposo, el tenor cómico Cristóbal Sánchez del Pino.

Dichos artistas han sido nuevamente contratados por el representante en Madrid de los teatros Mayo, de Buenos Aires, y Solís, de Montevideo, D. Salvador González.

Consuelo Mayendia, en unión de su esposo, trabajará con Pepe Moncayo en el teatro Mayo durante seis meses, y después marchará á Montevideo.

En el próximo invierno regresará de nuevo á España para trabajar en un teatro de la corte.

Lleve feliz viaje el aplaudido matrimonio artístico, y deseamos realicen una brillante campaña en aquellas Repúblicas.

Los mejores tés del mundo

que no se venden sino en el Extranjero, se encuentran en Madrid en la casa de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, *Carrera de San Jerónimo, 29*. Marcas inglesas y francesas, legítimos de China.

Elecciones provinciales

Han pedido la celebración de la antevotación para la proclamación de candidatos en el distrito de Palacio los de la Defensa Social y en los del Centro y Buenavista, los de la Unión republicana y radicales.

En la reunión que celebraron los Comités conservadores para dar á conocer los candidatos designados se hizo patente el disgusto de los Comités del Hospicio, Centro y Palacio, por no haber contado con ellos para la designación.

La cocina de los cafés

Es muy difícil para los dueños de los cafés llevar una cuenta exacta de la cocina. El acreditado café de Lisboa, Mayor, 1, por medio de una adecuada registradora *«Nacional»*, ha conseguido implantar un sistema de administración en su cocina que le ha resuelto completamente este difícil asunto. Informes gratis: Preciados, 11.

El pueblo y el Municipio

Buscando el premio.

El alcalde continúa recibiendo cartas con soluciones para la supresión del impuesto de inquilinato.

Entre las recibidas últimamente se propone el aumento del precio de las cédulas, la creación de un impuesto sobre el agua, de otro sobre las jugadas de Bolsa y sobre las fianzas de las casas.

Por último, hay uno que propone la municipalización de los seguros contra incendios, sobre la vida, accidentes, etc.

Negando una representación.

El individuo de la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid, señor Cañoto, ha visitado al alcalde para manifestarle que la citada Cámara no había conferido su representación al Sr. Gálvez Holguín para que asistiera en nombre de la misma á la reunión celebrada hace unas noches para protestar contra el impuesto de inquilinato, como, por error, ha dicho la Prensa.

EL MITIN Y LA MANIFESTACION

Anoche se reunió la Comisión ejecutiva para organizar los actos de protesta contra el impuesto de inquilinato.

Después de leer los centenares de adhesiones recibidas, en las que figuran de Societades y personalidades pertenecientes á todos los partidos políticos, se acordó declarar, para que no se preste á torcidas interpretaciones el trabajo de la Comisión, que los actos que se preparan tienden pura y exclusivamente á pedir la supresión del impuesto de inquilinato y á protestar de la administración municipal, pidiendo al Gobierno urgentes medidas que eviten la ruina de Madrid y el descrédito del Ayuntamiento.

Aunque los acuerdos definitivos se tomarán en la reunión que mañana miércoles celebrarán todos los gremios y Societades en el local de la Sociedad de fondistas, plaza de San Ginés, 1, y á la cual se invita á todas ellas por medio de los periódicos, si acaso no reciben á tiempo la invitación individual, en principio se ha acordado que el mitin y la manifestación se celebren el domingo próximo, á las once de la mañana.

Será en uno de los más amplios locales de Madrid, pues el número de adhesiones es tan enorme, que con sólo que concurren los adheridos hasta ahora ya es un conflicto encontrar local suficiente.

Se da el caso curioso de haberse recibido centenares de adhesiones de señores preguntando si pueden concurrir al mitin.

La Comisión ha acordado reunirse diariamente hasta el día del mitin.

MANUEL CANOSA

en su casa de ESPOZ Y MINA, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y TODO EL SERVICIO DE MESA, GARANTIZADO.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En 30 de mayo de 1911, Miguel Ros Puyó, por expreso mandamiento de Ramón Aquiló, introdujo el ganado que custodiaba en la dehesa Val de los Togos, de la cual se hallaba en posesión la Princesa Belmonte, comiéndose dicho ganado los pastos de una loma, apareciendo de lo actuado que los encausados fueron condenados en dos juicios de faltas, por entrar á pastar ganado en dicha dehesa, en los días 17 y 18 del mismo mes.

El fiscal de la Audiencia de Zaragoza calificó esto hechos como constitutivos de un delito de hurto, previsto en el número tercero del art. 530 del Código penal. Pero la Audiencia estimó que los hechos no eran constitutivos de hurto; que en todo caso lo serían de daños; pero que no se podía condenar al procesado por este delito porque no había sido objeto de acusación, y en su virtud absolvió al procesado.

El fiscal y el representante de la Princesa interpusieron contra el fallo recurso de casación.

Hoy ha tenido lugar la vista de este curioso recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniéndolo el fiscal D. Ricardo Muñoz.

El ilustre letrado Sr. La Cierva, en nombre de la Princesa Belmonte lo sostuvo también, apoyándose en que el núm. 3.º del artículo 530 del Código penal califica como reos de hurto á los dañadores que sustrajeren ó utilizaren los frutos ú objetos del daño causado. Entiende además el Sr. Cierva que, aun siendo un delito de daños el cometido por el procesado, debió condenarle la Sala por este delito, pues sólo puede eximirse de hacerlo cuando se trate de un delito más grave que aquel que ha sido objeto de la acusación. Si no quiere la Sala hacer uso de la facultad que le confiere el art. 733 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y el delito de daños es en este caso menos grave que el de hurto, pues sólo se le pena con multa de 75 pesetas.

Combatió el recurso, sosteniendo la tesis contraria, el distinguido letrado Sr. Robledo y Labaig.

Los impulsos de un borracho.

Después de las pruebas, las partes modifican sus conclusiones.

El fiscal no sostiene ya la eximente incompleta de legítima defensa. Alega ahora la atenuante de provocación.

El acusador privado, Sr. Cid, sostiene que se trata de un homicidio, con una agravante.

La defensa, encomendada al Sr. Edo, sigue batallando por obtener que reconozca el Jurado que obró su patrocinado en legítima defensa.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Mateo de la Villa, con 10,70 puntos; D. Manrique Mariscal de Gante, con 13,25; y D. Carlos Gayón Fernández, con 10.

Para mañana están citados desde el número 174 al 250 inclusive.

ALVAR-ARRANZ

DE ESTADO

Ha sido nombrado agregado diplomático en la Embajada de España en la Santa Sede don Fernando Casali.

—Ha sido trasladado a la Legación de Lisboa el Sr. Ordóñez, que servía en San Petersburgo.

—Ha sido nombrado agregado a la Legación de Lisboa el Sr. Clerck de la Sale.

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Presidente del Consejo y la del alcalde.

También conferenció con el Sr. Navarro Reverter el doctor Maestre, que permaneció largo rato en el despacho del ministro.

Ambos trataron de asuntos de Africa, y principalmente del proyecto de decreto de organización de servicios que está en preparación.

Agua de Solares

Un co remedio contra la neurastenia cerebral.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó esta mañana que en breve se publicará el decreto referente a la organización de Marruecos; añadió que el Sr. Navarro Reverter le está dando los últimos retoques y recogiendo las opiniones de las personas a quienes les ha consultado sobre el asunto, por cierto que todas son favorables a dicho trabajo, y en el Consejo del miércoles quedará definitivamente aprobado.

Esta mañana ha recibido el Presidente del Consejo telegramas de Ceuta y Tetuán, diciendo que no ocurre novedad en aquellas plazas.

Volviendo a hablar hoy del impuesto de inquilinato decía el conde de Romanones: «Sigo recibiendo muchas cartas con iniciativas sobre el asunto; alguno cree haber descubierto la piedra filosofal; veremos si esa piedra es buena o falsa. Ojalá sea buena y que a todos deje satisfechos.»

El criterio en materia de impuestos es muy estrecho; creo que aquellos pueden ser equivocados, pero es deber de todo ciudadano el pagarlos y después hacer campaña por la supresión o modificación.

La resistencia al pago la estimo como el mayor atentado al cumplimiento de los deberes y un mal ejemplo.

Según me ha dicho el alcalde, desde el 1.º de enero el impuesto ha quedado reducido a la mitad, excepto para los que pagan alquileres superiores a 5,000 pesetas, y esto ha dado tan buen resultado, que en la primera cobranza se ha cobrado el 80 por 100 de la recaudación. El año pasado, a pesar de la resistencia al pago, se recaudaron cinco millones de pesetas.

Probablemente el jueves saldrá para Lourizán el Sr. Montero Rios.

Anteayer celebraron extensa conferencia los Sres. Montero Rios y conde de Romanones acerca de la cuestión de Marruecos y de la próxima etapa parlamentaria.

Casa Valentin Martín

Vinos de Púrcos, Borgoña, Rhin y Rioja. PRECIADOS, NUM. 8.

ALCANCE POLITICO

En el ministerio de Hacienda califican de fantasía cuanto se ha dicho respecto a proyectos de un gran empréstito.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho hasta altas horas de la madrugada, trabajando en asuntos de su departamento.

Recibió a los periodistas, manifestándoles que ayer había celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo y el alcalde de Madrid, ocupándose de problemas municipales, principalmente del impuesto de inquilinato, que será objeto de detenido examen en el próximo Consejo.

La conferencia fué bastante extensa y, como decimos anteriormente, afectó a problemas de interés para el Municipio madrileño.

El Sr. Alba informó también al señor conde de Romanones de la marcha de los preparativos electorales en Madrid y provincias, dándole cuenta de las impresiones que transmiten los gobernadores y de las conferencias que estos días viene celebrando con las Comisiones electorales que desfilan por el ministerio de la Gobernación.

Una Comisión de obreros pintores decoradores visitó ayer al ministro de la Gobernación para exponerle algunas diferencias que actualmente tienen con los patronos.

Desearn los obreros que el Sr. Alba inter venga en el asunto, pues confían que con el tacto y la fortuna que solucionó otros conflictos mayores, podrá resolver el actual.

Presididos por el Sr. Alba se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación los senadores y diputados liberales de la provincia de Toledo, resolviéndose satisfactoriamente diversas cuestiones electorales que había pendientes.

El gobernador de Zaragoza comunicó anoche al ministro de la Gobernación que habían quedado expeditas las líneas férreas de Utrilla y Cariñena.

En la primera, ayer mismo quedó normalizado el servicio, y en la de Cariñena, hoy será también normal la circulación de los trenes.

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, en vista de una nota publicada en El Mensajero, ha dictado una circular telegráfica, y después real orden, prohibiendo al personal técnico y administrativo dependiente de Fomento que hagan suscripciones para obsequiar a los jefes de aquella dependencia, ministro y

directores generales. Además, ordena se devuelvan las cantidades recaudadas con este objeto.

Ha llegado a esta corte el jefe del partido conservador de Asturias y querido amigo nuestro, marqués de Canillejas, acompañado de sus lindas hijas.

Hablando del impuesto de Inquilinato decía hoy el ministro de la Gobernación que no podía haber supresión de los Consumos sin establecer sustitutivos, y como el de Inquilinato había sido establecido por una ley, no podía ser derogado sin intervención de las Cortes; por lo tanto, no debía nadie hacerse ilusiones respecto a la desaparición inmediata del combatido impuesto.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda despacharon hoy con el Rey, no poniendo a la firma ningún decreto.

Ambos ministros informaron al Rey de asuntos de sus respectivos departamentos, algunos de ellos de actualidad.

El gobernador civil ha negado que haya condonado, como afirma un diario de la mañana, ninguna de las multas impuestas por el alcalde por motivos de higiene y salubridad.

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) e Iglesias (D. Pablo) han salido hoy para Oviedo, con objeto de tomar parte en varios actos de propaganda política.

GANGAS

PIANOLAS Y ANGELUS ORQUESTAL últimos modelos.

Al todo de ocasión FUENCARRAL, 45, TIENDA

El crimen de la calle Santa Ana

Resultado de la autopsia.

El juez del distrito de la Latina, D. Manuel Algorta, que entiende en la causa que por homicidio y suicidio ocurrido en la calle de Santa Ana hace tres días se nos ha decidido verificar hoy una inspección ocular en el lugar de la ocurrencia.

Parece ser que los forenses, como consecuencia de la autopsia hecha en el cadáver de Eugenio Sánchez Pérez, estiman que no existe el suicidio, y que, por el contrario, es muy posible que lejos de haber atentado Sánchez contra su vida, sea autora del homicidio la que en principio apareció como víctima.

El digno juez Sr. Algorta trabaja con gran actividad en el esclarecimiento de este extraño suceso.

Fallecimiento de Amparo.

Hoy ha fallecido en el Hospital Provincial Amparo Felú, que fué herida, hace tres días, en una casa de la calle de Santa Ana.

Diligencias.

Esta tarde se ha constituido en la casa del crimen el Juzgado instructor, formado por el juez Sr. Albora, el actuario Sr. Reyes y el oficial Sr. Para.

Realizó una inspección detenidísima en todo aquello que podía tener relación directa o indirecta con el crimen.

Se hizo un estudio de la disposición en que estaban los muebles de la habitación, en cuyas paredes había varios desconchados, producidos por las balas.

En los hierros de los pies de la cama se notaron varias manchas de sangre, lo que hace suponer que hubo lucha, aunque esto no se ha podido poner en claro, como tampoco lo está si fué Eugenio Sánchez Pérez quien tiró a Amparo, suicidándose después, ó si fué Amparo quien mató a Eugenio.

El Juzgado sigue sus trabajos.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

En la calle de Augusto Figueroa fué atropellado por el coche de punto núm. 494, que guiaba Cesáreo Dompnier, el joven de diez y ocho años Salvador Valladares, que resultó con lesiones leves.

Un demente.

Los guardias de Seguridad números 748 y 834 encontraron echado en el suelo a un hombre que se negó a dar su nombre, y que, conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los facultativos de guardia certificaron que se trataba de un demente.

El pobre enajenado está en la Casa de Socorro de la calle del General Lacy hasta que pueda averiguarse su filiación.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil de Canillejas comunica que en dicho pueblo fueron detenidos los vecinos Rufino González, Pascual Cruzado y Pedro González, que ocasionaron lesiones a Gabriel Maregil.

—La benemérita de las Ventas comunica a la Dirección general de Seguridad que procedió a la detención de Vicente García Rodillo por riña y escándalo.

Mordeduras de perro.

Concepción González Vicent, que vive en la calle de las Peñuelas, núm. 8, fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de mordeduras de perro, calificadas de pronóstico reservado.

—También fué curado el niño de cuatro años Juan Delgado de una herida en la nariz, producida por mordedura de un can.

Atropellado por un auto.

El niño Gregorio Montón, de diez años, que vive en la calle del Duque de Osuna, número 1, fué arrollado ayer en la calle de Amaniel por un automóvil que se dió a la fuga.

Fuó curado de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Pequeño incendio.

En un «cité-tupí» de la Ronda de Valencia, número 15, propiedad de José Díaz Aguado, se inició ayer un incendio, debido a un escape de gas.

Los daños ocasionados son de escasa consideración.

Riña.

En la calle del Páccico fué agredido por dos desconocidos, con los que riñó, Juan Fernández Gil, de cuarenta años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Transeunte atropellado.

En la calle de San Bartolomé, el coche de plaza número 90 arrolló al transeunte Manuel Gómez Pardo, de sesenta y dos años, casado, natural de Bolaños, y domiciliado en esta corte en la calle de Pelayo, número 68, produciéndole la fractura incompleta de la tibia derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Li cochero fué detenido. Se llama Francisco Huertas Alcaide.

NOTICIAS GENERALES

El día 28 del corriente mes termina en esta capital el periodo de la recaudación voluntaria por territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que en esta fecha no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, podrán efectuarlo hasta dicho día 28 en las oficinas de los recaudadores y en las zonas correspondientes, como en los trimestres anteriores, las cuales estarán abiertas por mañana y tarde los dos últimos días; y con el fin de evitar molestias y reclamaciones de imposición de recargos por falta de presentación de recibos en los domicilios, deberán formular éstas antes del 1.º de marzo próximo, en la Tesorería de Hacienda, donde serán atendidas por los funcionarios encargados de este servicio.

En la Asociación de la Prensa se recibió ayer el siguiente telegrama:

«LA LINEA 24.—Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.—La Prensa Asociada envía un cariñoso saludo a la de Madrid, al inaugurarse el teléfono interurbano.—Rencera.»

Correspondemos al saludo de nuestros colegas de La Línea.

Tomen pastillas del Doctor Andreu, y se curarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

En el Colegio de Médicos de Madrid celebrará el jueves, a las seis y media de la tarde, junta magna la Comisión de Sociedades, encargando la asistencia de todos los médicos de Madrid, por tratarse de la votación de las bases y tomar acuerdos definitivos.

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general el jueves 27, a las cuatro de la tarde, para lectura de cuentas, Memoria anual y elección de cargos vacantes.

Con muy buen acuerdo se va a reformar el artículo 134 del reglamento de Correos, en virtud del cual quedan detenidas las cartas faltas de franqueo de la Península, originando esto gravísimos perjuicios a las Empresas, comercio y particulares. Lo anómalo del caso es que las del Extranjero no son detenidas, y se abona por el destinatario la falta de franqueo, en igual forma que ahora se hace con las cartas de sello de urgencia.

Mucho agradecerán al ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, tan importantísima y deseada reforma.

Hasta el día 28 del corriente, de once a una de la mañana, están expuestos en los salones del Circulo de Bellas Artes los trabajos del pensionado de paisaje de dicho Circulo, D. Félix Lacarcel.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Candidatos carlistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los carlistas han ultimado la candidatura de diputados provinciales por la región.

Presentarán candidatos por las minorías en los distritos de Vich, Arenys de Mar, Balaguer, Figueras, La Bisbal, Valls y Manresa, y por las mayorías en Reus y Santa Coloma de Farnés.

Como ya anticipamos, ha sido designado por el distrito de Manresa-Berga el Sr. Roma, quedando fuera el Sr. Bellort, que durante catorce años ha representado el distrito.

Este señor ha protestado, y se presentará por su cuenta.

Los ferroviarios.

Esta noche, la Sección de los ferroviarios de Barcelona-Norte celebrará junta general extraordinaria en su local social.

La convocatoria dice que es para tratar de la conducta a seguir por los delegados que en representación de la Sección asistirán al mitin monstruo de Lérida, y en su consecuencia del viaje a Madrid.

La alocución dice: «Por vuestra dignidad, ultrajada, acudid como un solo hombre.» Asistirán también a la Asamblea los compañeros de la Sección Barcelona-Norte.

El Sr. Prado Palacio.

Con motivo de ausentarse hoy mismo de Barcelona el Sr. Prado Palacio, la conferencia en el Instituto agrícola catalán ha empezado a las cinco de la tarde.

En ella, como dijimos, desarrollará el tema «El problema agrario en España».

El local está lleno de público, deseoso de oír la palabra del Sr. Prado Palacio.

De teatros.

Terminada la campaña que realiza la compañía Vitaliani-Duse, en el teatro Principal, actuará en dicho teatro una compañía de zarzuela catalana, que se propone ejecutar las obras más conocidas del antiguo y nuevo repertorio cómico-lirico catalán.

Descarrilamiento.

Comunican de Manresa que anoche descarriló una máquina piloto entre las estaciones de San Vicente y Monistrol, via del Norte. Con tal motivo los trenes han llegado con gran retraso.

Fiestas en la Seo.

Telegrafían de la Seo de Urgel que han empezado las fiestas organizadas para solemnizar el 25.º aniversario de la ordenación sacerdotal del obispo, doctor Benloch.

Ha habido repique de campanas, las bandas de música han recorrido las calles y hecho distribución de limosnas y comidas extraordinarias a los pobres.

La población está engalanada y ven muchos forasteros.

Concurso de deportes.

En vista de las grandes nevadas caídas en el Pirineo, el Centro Excursionista ha resuelto celebrar los concursos de deportes de invierno, que tienen anunciados, los días 2, 3 y 4 del mes próximo.

Estos concursos se celebrarán en las inmediaciones de Rivas, cuya población está muy animada.

El general Echagüe.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Ha llegado en el correo el general Echagüe.

En la estación recibieron las autoridades y numerosos amigos.

Ha empezado a llover.

Témese que por esta causa haya que suspender la becerrada organizada por algunos jóvenes de la buena sociedad y periodistas a beneficio de la Cruz Roja.

EXTRANJERO

Mistress Pankhurst.

LONDRES. Ha sido presa mistress Pankhurst, directora del movimiento sufragista. Se había declarado responsable del atentado dinamitero, cometido recientemente, contra la casa de Lloyd George.

Un escándalo.

BERLIN. La sesión del Ayuntamiento ha terminado en medio de un escándalo descomunal.

El concejal Bernstein, ocupándose del último discurso del Kaiser, insultó a éste, llamándole calumniador.

Los socialistas le apoyaron. Los demás concejales protestaron ruidosamente, y por un milagro no llegaron a las manos los unos y los otros.

El suceso es comentadísimo.

Convocatoria.

NUEVA YORK. Un despacho de Washington dice que el Congreso de representantes ha sido convocado para el 1.º de abril.

¿Era alemán?

LONDRES. Durante la noche última ha sido visto un dirigible que evolucionaba sobre las costas inglesas.

Creese que es alemán. Después de efectuar un reconocimiento de varias horas desapareció hacia el mar del Norte.

Petición.

PARIS. Los ministros de la Guerra y de Hacienda han pedido al Senado autorice un crédito de 72 millones a cuenta del 200 destinado a aumentos en los efectivos militares, cuya discusión comenzará el lunes en ambas Cámaras.

Mitín de guardias.

PARIS. El cabo de la Guardia republicana Rigall fué castigado por haber publicado en un periódico un artículo contra sus superiores jerárquicos.

El castigo ha indignado profundamente a sus compañeros.

Dos mil de éstos han celebrado un mitin. Y han acordado declararse en huelga si Rigall no vuelve a su puesto.

Dicen que éste no hizo otra cosa que protestar por escrito de lo que ellos protestaban en voz baja.

Los panaderos judíos.

PARIS. Se han declarado en huelga 40 panaderos judíos. Sus compañeros de la misma raza se niegan a secundarles.

Poincaré.

PARIS. M. Poincaré ha recibido al embajador de Rusia.

Esté le impuso el collar de la Orden de San Andrés.

Ambos pronunciaron discursos. M. Poincaré asistió anoche, en el teatro de la Gaité, al ensayo de la nueva ópera Carmosine.

El público le aclamó.

M. Poincaré dará un banquete en el Eliseo al Cuerpo diplomático.

Y, por último, M. Poincaré dará un almuerzo, también en el Eliseo, a los miembros del Sindicato de la Prensa parisiense.

Paris-Londres-Bruselas-Paris.

PARIS. Ha salido un aviator que recorrerá en aeroplano el circuito Paris-Londres-Bruselas-Paris.

Ha llegado a Calais sin novedad.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Terribles nevadas.

CONSTANTINOPLA. Nieva de una manera tremenda sobre las posiciones turcas y búlgaras de Tchataldja.

Trincheras, cañones, cureñas, fuertes y tiendas de campaña están cubiertos por la nieve.

Los dos ejércitos están condenados a la inmovilidad.

Los búlgaros, rechazados.

CONSTANTINOPLA. Las tropas búlgaras atacaron las posiciones turcas de Bulair (Gallipoli).

Fueron rechazados con pérdidas.

¿Compra de islas?

PARIS. Un despacho de Roma dice que Italia ha ofrecido a Turquía comprarle la isla de Rodas y otras varias.

Le ofrece por ellas 80 millones.

Le entregaría ahora el dinero, y recibiría las islas a la terminación de la presente guerra.

AVISOS UTILES



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión SCOTT la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba No 58) Matasé.



lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La revolución en Méjico

Lo que dice un periódico.

MEJICO. Ha causado gran sensación un artículo que publica el diario «Noticiero Mejicano».

Dícese en él que Madero y Pino Suárez fueron ejecutados en la prisión.

Luego fueron puestos sus cadáveres en un auto, y éste salió a media noche, seguido de una escolta.

Los jefes de ésta volvieron al poco rato, diciendo que habían sido atacados y que en la lucha murieron sus prisioneros.

El artículo, que está de acuerdo con los rumores que circulan, ha causado inmensa impresión.

Los entierros.

MEJICO. D. Francisco Madero ha sido enterrado en el cementerio francés.

Presenciaron la inhumación varios miembros de su familia.

Algunos grupos que presenciaron el entierro dieron muerte a Huerta y Diaz.

La tropa acudió y dispersóles, empleando las armas.

Suárez fué inhumado en el cementerio español.

También han sido enterrados en éste los que Huerta mandó fusilar por amotinarse en favor de Madero, cuando éste estaba preso en la ciudadela.

Un desatre.

MEJICO. El Presidente del Consejo, Delabarra, invitó a un «lunch» al Cuerpo diplomático.

Este se negó a aceptar la invitación y mandó a decir a Delabarra que no reconocerá la legitimidad del nuevo Gobierno mientras no sea esclarecido el misterio que envuelve las muertes de Madero y Pino Suárez.

¿Les castigarán?

MEJICO. Huerta y Diaz han dicho que castigarán a los jefes de la escolta que rodeaba el auto donde iban Madero y Pino Suárez.

Dichos jefes insisten en que fueron atacados y en que los presos intentaron fugarse.

Nadie cree en Méjico las versiones oficiales dadas acerca del suceso.

Unánimemente se dice que Madero y Pino Suárez fueron fusilados en secreto por orden de Diaz y Huerta.

No le han matado.

MEJICO. No es verdad que hayan asesinado a Félix Diaz.

Este prepara su elección presidencial.

Anarquía.

NUEVA YORK. En los Estados mejicanos reina una anarquía espantosa.

Han sido asesinados un teniente inglés y seis europeos más que se dirigían a la costa para embarcar con rumbo a Inglaterra a bordo del Aurora.

Más candidatos.

MEJICO. Además de Félix Diaz, presentan su candidatura a la Presidencia, Delabarra y el hijo del general Reyes.

Creese que también se presentará Huerta.

¿Español asesinado?

MEJICO. Dícese aquí que los revolucionarios que han saqueado Buenavista mataron a un español apellidado Gorrueta.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA'.

Table with financial data for 'CIERRE DE BILBAO' and 'CIERRE DE PARIS'.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Clero castrense.
Son destinados: capellán primero D. Pablo de Mora...

ASUNTOS DE MARINA
A servicio activo.
Se ha dispuesto se incorporen al servicio activo los astrónomos...

ESTADO DEL TIEMPO
Se conserva el tiempo lluvioso en toda la Península...

CULTOS PARA EL DIA 26
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26.
REAL.-3,30, función 72 de abono, 30 del turno 1.º, Talaré (estrén).

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 13 del mes de marzo próximo...

AVISOS ÚTILES

Perlas y brillantes
Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas...

LAMPARAS RAY

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.

Buenos Aires.-Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

LA SUIZA
Pastelería y Repostería
PAN DE GLUTEN
Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos.

AGUA ROCALLAURA
de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.

Vinos ácidos y agrinos
se corrigen en 48 horas, con el DESACIDIFICADOR.
Pidan datos.-Proprietario: Ramón Pallarés y Prats.

Oficiales cuartos de Hacienda
Preparación completa a cargo de R. Pajares, Fernando López y R. de Aristizabal.

EXTREMADURA
Se arrienda a pasto y labor la cabaña «Mezquita de Arcos» de 240 fanegas.

Photo-Art. L. V. de Montano
Trabajos corrientes y de Arte.-Precios baratísimos.-Príncipe, 27.-Hay ascensor.

EL ILMO. SENOR
D. Ricardo Yvorra Monllor
INSPECTOR GENERAL DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS
Ha fallecido el 25 de febrero de 1913

RUBIO.-Concepción Jerónima, 3.
RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver...

EPILEPSIA
ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

OCASION
Se vende ó arrienda un sitio, dedicado a pastos, en el término de Villaverde.
Razón: Cuesta de Santo Domingo, n.º 22, 2.º, a derecha. De 12 a 2 y de 7 a 9 noche.

FORMAN
contra los constipados nasales
Venta en farmacias: Caja 75 centimos.

OFICIALES 4.ºS GOBERNACION

Anuncia convocatoria (Gaceta 16), la Academia Sidro (plaza Santa Bárbara, 7) ha puesto a la venta su obra de Colectores al programa. Precio: 15 vietas. Matrícula 648

REPRESENTANTE

para botellas termos y similares, lo desea para Madrid y su provincia, casa de dicho ramo.-Se desea sólo vendedor muy activo que visite con regularidad la clientela.-Es condición la correspondencia alemana.-Ofertas bajo iniciales I. O. 9.436. Dirigidas a Rudolf Mosse.-Berlín, S. W.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. LORENZO GONZALEZ FERNANDEZ
FALLECIÓ
EL 27 DE FEBRERO DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

GOBRON

Se vende artístico landaulet corrido, fuerza 15-20 HP, a toda prueba, modelo 1909. Razón: Di-Malta y Mendizábal, Claudio Coello, 12.

PERDIDA

Brújula de bolsillo, montura dorada, tamaño una peseta, con cristal por ambos lados. Serrano, número 3.-Gratificarán.

GANGA

A 15 ks. de Madrid y dos del ferrocarril, se venden 1.400 fanegas de tierra de labor, olivos, viñas y prados; primera gestión de venta.-Lista Correos, cédula 12.827.

ANUNCIOS

y escuelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General de ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 6) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

ME HAN REAPARECIDO LAS FUERZAS

Saint-Eloy, 24 marzo 1906.—Muy señor mío: No puedo menos que felicitarle por su Alquitrán-Guyot, pues desde que lo empleo mi salud se ha mejorado mucho y la tos ha desaparecido casi completamente. Puedo reposar, al fin, y las fuerzas me han vuelto. En consecuencia le ruego me envíe otro frasco de Alquitrán-Guyot lo antes posible.

Reciba, señor, con las más expresivas gracias, el saludo respetuoso de este su servidor.—Firmado: X..., mecánico en las minas de la Boulbe, con residencia en Teix, por Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme).



MICROBIOS

destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiando del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados, antiguos desquidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Señor Director del periódico.—Paris. Muy señor mío: Su producto AGARASE es maravilloso y á el debo la vida. Sufría horriblemente desde hacía nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias; ya no confiaba encontrar remedio, pero buscaba alguno que me aliviase. En algunas semanas su AGARASE ha restablecido mis funciones intestinales; hoy estoy completamente curado y lo debo á la eficacia cierta del AGARASE. En las afecciones intestinales, estreñimientos rebeldes, enteritis, enfermedades del hígado, lo receto siempre á mis clientes. Es un producto único en el mundo. Me complazco en felicitarle por su valioso descubrimiento. Sirvase aceptar, etc.—Doctor P. CAPEL, de la Facultad de Medicina de Paris. P. S.—El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.

Precio: 4 francos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.



CAMAS DORADAS FABRICACION ESPECIAL lo más moderno más elegante lo más barato surtido. PRECIOS DE FÁBRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Unión de España.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Bonet Llopart Falleció el día 27 de febrero de 1912 Á LOS VEINTIOCHO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Isabel Huertas y G. del Campillo; su hija Rosita; padres políticos y hermanos políticos. RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San José y las que se digan en Puebla de la Calzada (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. á Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. La Publicidad.—Agencia de Anuncios, León, 30. Tel. 1.066.

Para evitaros la visita de LADRONES

comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALAZARTE, de ELIAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera, QUINCE pesetas.

AUTOMOVILES En perfecto estado de uso, pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana.

SE HACEN Y COMPUEN medias. COLEGIATA, 5, 2.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Albajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias

CALMARINA del Dr. Sánchez Santana FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25, dosis: 2, pías. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15

Traspaso tienda dos locales propio para joyería, ropa blanca ó sastretería. Razón: Agencia Colombia.—Fuencarral, núm. 10.

Tien mil ptas. doy en una ó varias hipotecas. Sr. Belmont, Urosas, 12, pral. 5 á 8.

Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercutio, en Sevilla.

Calleida Pérez Aguirre Urosco 0,75, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS LAS OPRESIONES

ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios ESCO Barcelona 2, Paseo Industria. En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 4; y todas farmacias.

DINERO

Con reserva á sueldo y pensión del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2. De 10 á 12 y de 6 á 8

Advertisement for VINO NOURRY, featuring a bottle illustration and text: 'EL VINO NOURRY es el Tónico y el Depurativo más energético. Es soberano contra: LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños). ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes). ENFERMEDADES DEL PECHO De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Acete de Hígado de Bacalao. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Exigir el VERDADERO VINO NOURRY. 4076'

Advertisement for OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Text: 'Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103. NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicie Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.'



La mejor lámpara de filamento de hilo estirado irrompible. Concesionario en España y Portugal: LEON ORNSTEIN MADRID, MARIANA PINEDA, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Advertisement for DIGESTIONES PENOSAS and PHOSPHO-CACAO. Text: 'DIGESTIONES PENOSAS acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES. Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO. Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS CALLE DEL HOSPITAL, 92, BARCELONA En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.'

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA CONVOCATORIA DE 1913 Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabanias, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O.—Pidanse prospectos. Las clases comenzarán el 1.º de marzo. Secretarías y matrícula: De 3 á 4. VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

RESTAURADOR VITAL lo es el Vino de Cerebrina del Dr. Ortiz que expendemos, energético dinamógeno que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales y recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud.—Jamás daña y sus resultados vigorizadores son muy rápidos. Sólo 5 pesetas. PRIM (antes Saico), 13, farmacia.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8.—Madrid. Precios de suscripción: Madrid 1,50; Provs. y Portugal > 5,00; Unión Postal > 9,00; América y Oceanía > 15,00. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Table for SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912. Columns: Año 1911, Año 1912, Situación actual. Rows: CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL REALIZADO, PRESTAMOS, Garantías de los préstamos hipotecarios, Dividendo á los RESGUARDOS, Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros).

24.000.000 de Francos Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

Advertisement for LA FLOR DE ORO. Text: 'LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.'

Advertisement for KEFIR and LA INDIA. Text: 'KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12-MONTERA-12 DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES OPOSICIONES DE HACIENDA Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero, Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4). REPOBLACION FORESTAL Se cede planta de pino silvestre, apropiada para la reforestación, en cantidades mayores de mil plantas; dirigirse á D. Timoteo de Antonio Gil, P.ª del Corpus, 10, Segovia.'

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Sáinz-Ezquerro y Villasante DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1911 Á LOS 51 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Juana Pérez y Pérez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y testamentarios. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), de esta corte, y los funerales que se celebrarán en las parroquias de Trillo (Guadalajara) y Quintana de Espinosa (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.